



EL COLEGIO DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

MAESTRÍA EN ECONOMÍA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ECONOMÍA

**LA FORMACIÓN DE LAS PREFERENCIAS
POR LA TRIBUTACIÓN EN MÉXICO: EVIDENCIA
DE EXPERIMENTOS ALEATORIZADOS**

SAMUEL DAVID RESTREPO OYOLA

PROMOCIÓN 2019-2021

ASESOR:

DR. RAYMUNDO CAMPOS VÁZQUEZ

AGOSTO 2021

*Agradecimientos especiales a mis padres:
Nelli Oyola Tapiero y Roberto Restrepo Moncada*

A mi supervisor, Raymundo Campos-Vázquez, por su valiosa asesoría y respaldo en cada una de las etapas de esta investigación. A mi familia y profesores de la maestría, así como también amigas y amigos que estuvieron siempre conmigo, y me animaron a dar lo mejor de mí.

Resumen

Implementamos y examinamos experimentos interactivos en línea para estudiar el respaldo por la tributación adicional y su relación con las percepciones de la desigualdad. En total, 1,244 encuestados fueron aleatorizados en grupos de control y tratamientos proveyendo mensajes sobre la corrupción, la seguridad y la salud pública en México. Primero, los hallazgos indican que nuestros participantes, adultos y jóvenes, perciben un coeficiente de Gini (0.59) que resulta aproximadamente correcto, de acuerdo con las cifras observadas en el país. Segundo, las personas jóvenes desean un mundo más igualitario que las personas adultas. Tercero, encontramos evidencia robusta de que las personas están dispuestas a pagar una cantidad de impuestos adicionales para obtener mayor provisión de bienes públicos. Nuestros estimados puntuales preferidos indican que las personas tratadas en el primer grupo están dispuestas a pagar 2.67 puntos porcentuales más (16 por ciento más), en comparación con el grupo de control, para financiar inversiones sociales y de infraestructura en un contexto de cero corrupción, y las personas tratadas en el segundo grupo, están dispuestas a pagar 3.16 puntos porcentuales más (19 por ciento más) para combatir las consecuencias negativas de salud pública y económicas generadas por la Covid-19. Por el contrario, no observamos efectos significativos del pago de impuestos adicionales para financiar la seguridad pública. De manera interesante, estas intervenciones afectan principalmente el pago de impuestos propios adicionales que no parecen ir acompañados necesariamente por efectos sobre una mayor progresividad tributaria. Contrastamos mecanismos adicionales detrás de estos resultados, y encontramos que las percepciones, la valoración del bien público en tiempos de amenazas al interés común y los años impresionables, resultan ser posibles candidatos idóneos para explicarlos.

Índice

Introducción	3
Bienes públicos y el gusto por la tributación	3
Las percepciones de la desigualdad	5
Los años impresionables y las preferencias por la redistribución	8
México: alta desigualdad y bajos impuestos	13
Tratamientos experimentales: diseños institucionales y bienes públicos	18
Corrupción	19
Salud Pública	20
Seguridad Pública	21
Esquema Metodológico	23
Construcción del experimento	23
Esquema principal de aleatorización	23
Recolección de datos	24
Estadísticas Descriptivas	27
Resultados	29
Percepciones y visiones ideales	29
Resultados de las intervenciones aleatorizadas	38
Entendiendo nuestros resultados a partir del análisis de efectos heterogéneos	41
Discusión	46
Verificaciones adicionales de robustez	51
Validez de las preguntas del cuestionario	51
Deshonestidad y falta de atención de los participantes	52
Fatiga en la encuesta	53
Validez externa	53

Conclusión	56
Anexo	59
Mensajes experimentales	59
Estadísticas descriptivas adicionales	60
Boxplots pre y post-tratamiento	63
Percepciones de la estructura fiscal	63
Estructura fiscal ideal	65
Resultados principales	68
Medias efectos heterogéneos	74
Referencias	77
1. Índice de tablas	84
2. Índice de figuras	85

Introducción

Bienes públicos y el gusto por la tributación

¿Qué tanto están dispuestas a pagar las personas para obtener más de ciertos bienes públicos? ¿Qué mecanismos podrían magnificar el respaldo por la mayor tributación? Particularmente, ¿está la disposición a pagar relacionada con las percepciones de la desigualdad del ingreso y la edad de las personas? La provisión de bienes públicos es una función fundamental de los Gobiernos en el mundo y el pago de impuestos es un valioso motor del desarrollo de la capacidad estatal. En la actualidad, los Estados frágiles plantean algunos de los desafíos más notables para el desarrollo, sobre todo porque alrededor de la mitad de las personas en extrema pobreza viven en ellos (Weigel, 2020). Desde el punto de vista teórico, se ha propuesto que el interés común en los bienes públicos, como luchar contra guerras externas, así como también la estabilidad política y las instituciones políticas inclusivas, conducen a la construcción de la capacidad del Estado (Besley y Persson, 2009). Relacionado con esto, desde el punto de vista empírico, la literatura previa ha enfatizado dos procesos políticos que han implicado una mayor provisión de bienes públicos: por una parte, la extensión de los derechos del voto democrático, y por otra, la competencia militar entre Estados. Sobre este último, se ha estudiado cómo la competencia militar ha conllevado mayores burocracias, autoridades tributarias, y un Estado con mayor capacidad a nivel nacional (Dittmar y Meisenzahl, 2020). Actualmente, los Estados proveen una amplia gama de bienes públicos, no solo defensa, incluyendo educación, seguridad interna, salud, entre otros, y la adopción de instituciones que favorecen la provisión de bienes públicos refleja las dinámicas de la política local, e históricamente ha sido propiciada por los movimientos políticos populares (Dittmar y Meisenzahl, 2020). Similarmente, aunque durante gran parte de la historia los Estados han provisto la mínima cantidad de bienes públicos y han servido, más bien, para satisfacer el poder de las élites (North, 1990; Tilly, 1975), o por razones institucionales han ignorado las visiones de políticas de la mayoría (Bartels, 2009), también se ha encontrado evidencia reciente, para algunos países, que argumenta que incluso las mejores políticas públicas podrían fracasar si no generan las condiciones adecuadas para que sean aceptadas popularmente. De manera particular, en materia tributaria, las investigaciones han sugerido que las reformas fiscales están cercanamente relacionadas con las pugnas políticas sobre sus consecuencias distribucionales (De Ferranti, Perry, Ferreira, y Walton, 2004; Flores-Macías,

2018) y que las actitudes que toma el público para determinar si se adopta o no una carga impositiva adicional son relevantes (Fjeldstad, Schulz-Herzenberg, y Sjursen, 2012). De esta forma, el contrato social y el tipo de redistribución tolerado por las personas, podrían significar el éxito o el fracaso de una política fiscal que el gobierno buscase implementar. Al respecto, cierta evidencia ha documentado bajo qué condiciones es más probable que el público respalde un mayor grado de tributación. Dentro de estas investigaciones, existen contribuciones que se han preocupado por desvelar los diseños institucionales que podrían servir para construir sistemas tributarios sólidos y poder establecer así Estados más fuertes. Desde el punto de vista de los estudios observacionales existentes, algunos trabajos relevantes han documentado cómo ciertas sociedades, han creado Estados con distintos grados de desarrollo y cómo esta situación ha estado relacionada con los diseños institucionales y fiscales que se han establecido con el tiempo (Ascher y McKenna, 1984; Besley y Persson, 2013; Robinson, Acemoglu, y Johnson, 2005). De manera interesante, otros estudios han adoptado un enfoque experimental y se han propuesto identificar los instrumentos institucionales que podrían actuar en favor de Estados más sanos, respaldados por los ciudadanos y sostenidos a partir de su robustecimiento fiscal. Dentro de este enfoque, el interés ha estado en responder cómo se pueden mover las preferencias por la tributación de los integrantes de un país, a partir de la propuesta de marcos fiscales alternativos a los establecidos, señalando, generalmente, un nexo entre mayores impuestos y la canalización de estos recursos hacia un propósito particular.

De esta manera, la literatura que ha abordado el deseo del público para pagar mayores impuestos, ha medido el respaldo por impuestos adicionales en términos de mayor respaldo político (Flores-Macías, 2018; Ortega, Ronconi, y Sanguinetti, 2016) o estimados cuantitativos, a partir de preguntas que no indagan directamente sobre la tasa impositiva propia que las personas idealmente desearían pagar (Kuziemko, Norton, Saez, y Stantcheva, 2015; Singhal, 2008); entre tanto que, los pocos trabajos existentes que han hecho un estimado cuantitativo de la disposición individual, han documentado que las personas desean pagar menos de lo que creen que pagan (Campos-Vázquez, Krozer, Ramírez-Álvarez, de la Torre, y Vélez-Grajales, 2020), por una parte, o solo se han concentrado en estudiar la disposición a pagar para obtener mayor provisión de *un único* bien público (Flores-Macías y Sánchez-Talanquer, 2020). Un primer objetivo de esta investigación es medir la cantidad de impuestos adicionales que las personas están dispuestas a pagar, y la cantidad que proponen para las personas ricas, pobres y de ingreso mediano, para obtener más de los siguien-

tes bienes públicos: i) inversiones sociales y de infraestructura en un contexto hipotético de nula corrupción; ii) salud y una mejor economía (más empleo, mayores salarios, etc); iii) seguridad pública. Esto nos permitirá estudiar cuantitativamente y de forma precisa qué tipo de bienes públicos (o qué combinación de ellos), generan un mayor gusto por la tributación individual y por la progresividad a nivel microeconómico. Además, considerando que algunos planteamientos teóricos han modelado choques a las preferencias del interés común que mueven a la sociedad desde un Estado débil hacia un Estado con mayor capacidad fiscal ([Besley y Persson, 2013](#)), implementamos una intervención de salud pública, relacionada con la pandemia del Covid-19, para examinar si un choque exógeno como este puede hacer que las personas estén dispuestas a pagar más impuestos para que su sociedad pueda salir de esa amenaza. Finalmente, nuestro diseño experimental, donde no solo le preguntamos a las personas sobre la cantidad propia de impuestos que desean pagar sino, además, sobre la cantidad que quieren que otros paguen, nos facilitará evaluar si la propensión a aceptar más impuestos y la estructura que se propone está relacionada con otros factores que seguramente son relevantes para determinar la redistribución: las percepciones que tienen las personas sobre la desigualdad y sus visiones ideales.

Las percepciones de la desigualdad

El análisis de las creencias sobre la movilidad social y la desigualdad, y su relación con las preferencias por la redistribución ha venido ganando atención en los últimos años de la investigación económica ([Alesina, Stantcheva, y Teso, 2018](#); [Campos-Vázquez et al., 2020](#); [Gimpelson y Treisman, 2018](#); [Kuhn, 2019](#); [Kuziemko et al., 2015](#)). Dentro de las motivaciones principales, se encuentran los trabajos que han documentado cómo los países, en especial los occidentales, han tenido aumentos en la desigualdad históricos, pero apenas se han movido sus demandas hacia una mayor redistribución, contrario a las predicciones del modelo del votante mediano ([Meltzer y Richard, 1981](#)); e incluso, se ha evidenciado cómo estas demandas han decrecido para varios grupos sociales ([Ashok, Kuziemko, y Washington, 2015](#)). La paradoja no es nueva y han aparecido varias propuestas teóricas que buscan explicarla. Sobre el tema, [Benabou y Ok \(2001\)](#) desarrollan un modelo en el que los más pobres optan por un nivel de redistribución menor cuando las políticas impositivas tienen un peso notable en sus ingresos futuros y las expectativas para estos ingresos

son una función cóncava del ingreso presente; al momento de testear la hipótesis de la perspectiva de movilidad ascendente (POUM), enmarcada dentro de su modelo teórico, encuentran respaldo en los datos. También, merece la pena recordar el argumento del *efecto de túnel* donde el incremento en la desigualdad del ingreso sería políticamente tolerable y deseable, para el bienestar social, si las personas formaran creencias subjetivas positivas sobre la repartición futura de los beneficios del crecimiento económico (Hirschman y Rothschild, 1973). No obstante, aunque recientemente se ha encontrado que este tipo de creencias siguen afectando las preferencias por la redistribución para ciertos subgrupos poblacionales (Alesina et al., 2018), con el paso del tiempo, estos sentimientos positivos subjetivos se han tornado mucho más realistas. Tanto así que, las encuestas nacionales estadounidenses, muestran que únicamente el 42 % de personas creen que cualquiera puede alcanzar el éxito a través del trabajo duro (Jones, Cox, y Navarro-Rivera, 2014) y que estos sentimientos subjetivos ahora están fundados en la creencia de que el crecimiento económico no necesariamente *eleva todos los botes* (Flanagan y Kornbluh, 2019); por este motivo, no parece ser que las perspectivas positivas son las que explican principalmente la falta de una mayor demanda por redistribución.

De manera paralela, otra rama ha venido argumentando que las percepciones que mantienen los agentes sobre la desigualdad, para un contexto dado, contribuyen de forma valiosa en la determinación del respaldo por las políticas redistributivas de equilibrio (Hauser y Norton, 2017) y podrían ser útiles para entender por qué las personas toleran diferencias entre ricos y pobres (Campos-Vázquez et al., 2020). Bajo esta postura, esperaríamos que aquellas sociedades que subestiman la desigualdad tuviesen un grado más elevado de tolerancia frente a la desigualdad del ingreso. Varios estudios han encontrado que las preferencias por la redistribución están más relacionadas con las percepciones de la desigualdad que con la realidad de la misma. Por ejemplo, Gimpelson y Treisman (2018), encuentran que la desigualdad percibida, y no su nivel cierto, se correlaciona fuertemente con las demandas por la redistribución. Kuhn (2019), por su lado, muestra que los niveles percibidos en la desigualdad salarial están asociados con un menor (o mayor) respaldo por las políticas redistributivas y las políticas tributarias progresivas.

Aunado a estos estudios, otra serie de documentos, además de haber documentado niveles de percepción equivocados en distintos países, se proponen abordar el problema desde un enfoque experimental para corregir estas percepciones y ver su efecto en las preferencias por la redistribu-

ción (Kuziemko et al., 2015). De manera natural, se ha propuesto, que si, las percepciones de las personas son erróneas, y existe una brecha considerable entre los niveles deseados y percibidos en la desigualdad, entonces proveer información certera y clara implicaría que las personas podrían llegar a corregir sus sesgos y modificar sus preferencias redistributivas. Sobre el tema, la evidencia sugiere que corregir las percepciones que los individuos mantienen acerca de su posición relativa en la escala del ingreso sí afecta las creencias y las preferencias por la redistribución (Cruces, Perez-Truglia, y Tetaz, 2013; Karadja, Mollerstrom, y Seim, 2017). Sin embargo, de forma notable, también se ha documentado que los efectos de este tipo de intervenciones sobre las preferencias por la redistribución, después de informar a las personas del estado general de la desigualdad en su sociedad, han sido estadísticamente más modestos (Kuziemko et al., 2015), en los mejores casos, y su impacto sobre las demandas efectivas por el cambio político redistributivo en ciertos países ha llegado a ser nulo (Hoy y Mager, 2018).

Los trabajos en América Latina son escasos. Por ejemplo, Cruces et al. (2013) examinan cómo las personas forman las percepciones de la distribución del ingreso y exploran su posible impacto sobre las preferencias por la redistribución en Argentina. Su encuesta de hogares diseñada, evidencia que las personas mantienen sesgos sistemáticos sobre las percepciones de su posición relativa en la distribución del ingreso. Sus resultados más interesantes, a partir de un tratamiento experimental informativo, sugieren que corregir los sesgos de las personas que creían estar relativamente en un lugar más alto de la distribución del ingreso, tiene un efecto causal sobre los mayores niveles de redistribución deseados de esas personas. Por su parte, Campos-Vázquez et al. (2020), exploran cómo las percepciones de la desigualdad y la movilidad social afectan las preferencias por la redistribución. Por medio de una encuesta original representativa a nivel nacional, muestran que las personas adultas en México tienen percepciones de la desigualdad y de sus tasas de persistencia aproximadamente correctas. De manera importante, al implementar un diseño experimental informativo, evidencian que las personas respaldan la redistribución, desean un sistema tributario progresivo pero su aversión por la desigualdad sigue siendo baja.

Los años impresionables y las preferencias por la redistribución

Todos los trabajos anteriores, con excepción del documento de [Flanagan y Kornbluh \(2019\)](#), tienen en común la participación de adultos, y esto es particularmente problemático porque, para estas personas, las preferencias por la redistribución muy seguramente ya están formadas. Investigaciones han sugerido que una vez que las preferencias por la redistribución se definen o se cristalizan, entonces resulta muy difícil moverlas. En particular, se argumenta que existe un período de socialización de las personas donde las influencias de socialización forman sus visiones del mundo, valores, y preferencias sociales. Durante este período, esos elementos se arraigan en los individuos y se vuelven resistentes al cambio ([Alesina y Giuliano, 2011](#)). Evidencia del período de socialización se ha encontrado entre los 18 y 25 años de edad, bajo la conocida *hipótesis de los años impresionables* ([Giuliano y Spilimbergo, 2014](#)). Este rango de edad es muy importante, dado que empieza a finalizar todo un proceso de formación de las preferencias por la redistribución que aparece en los primeros años de la niñez y se va transformando con el tiempo, durante la adolescencia, hasta la juventud. El objetivo de este apartado es documentar cómo suceden esas transformaciones en los más jóvenes, cuáles son sus patrones en el tiempo, y qué podemos esperar en términos de sus preferencias por la redistribución una vez que ingresan a la etapa de los años impresionables.

Por una parte, las preferencias por la igualdad económica se ha demostrado que cambian con la edad antes de los 18 años. [Gummerum, Hanoch, Keller, Parsons, y Hummel \(2010\)](#), encuentran, en un experimento usando el juego de dictador, que los niños de 3-4 años se quedan con toda la dotación y transfieren una cantidad nula al destinatario, mientras los niños de 5-6 años eligen una repartición más igualitaria. Estos patrones se han replicado en otros estudios relacionados como los de [List, Petrie, y Samek \(2021\)](#) y [Ben-Ner, List, Putterman, y Samek \(2017\)](#), y se ha visto que la tendencia continúa hasta la adolescencia, donde la transferencia incrementa con la edad, ver [Sutter, Zoller, y Glätzle-Rützler \(2019\)](#) para una revisión más detallada. Por otra parte, en los juegos de negociación, se ha documentado que los de mayor edad dan más y hacen propuestas más consistentes ([Harbaugh, Krause, y Liday, 2002](#); [Harbaugh, Krause, y Vesterlund, 2007](#)), y al desagregar por sexo, las mujeres resultan siendo más generosas. Asimismo, en los juegos de bienes públicos, [Fan \(2000\)](#) y [Harbaugh y Krause \(2000\)](#), muestran que los adolescentes de mayor edad

cooperan más, entre tanto que al desagregar por sexo, se ha evidenciado que las mujeres son más cooperativas (Brocas, Carrillo, y Kodaverdian, 2017). En definitiva, estos resultados sugieren que, cuando las personas son muy jóvenes, se comportan de una manera egoísta, pero esto va cambiando cuando entran a la escuela. A medida de que crecen, los niños y los adolescentes se vuelven más generosos, especialmente con aquellos que más lo necesitan y se evidencia un mayor grado de aversión a la desigualdad, sobre todo en las mujeres jóvenes.

Además de estos experimentos económicos, hay evidencia adicional que sugiere algunas características detrás de las preferencias por la redistribución de los jóvenes. Por una parte, los adolescentes de mayor edad tienen un mayor entendimiento que los menores de los efectos negativos e indeseables de no pagar impuestos, o de los factores que contribuyen al desempleo y la indigencia (Bowen, 2002; Flanagan et al., 2014; Flanagan y Tucker, 1999). Similarmente, los de mayor edad, evalúan con mayor precisión la posición de clase social de su familia (Goodman et al., 2001); comparados con sus compañeros y compañeras más jóvenes, los adolescentes mayores atribuyen distintas explicaciones a la riqueza y la pobreza de las personas. Concretamente, creen que ser rico es algo que se ha ganado con trabajo duro, entre tanto que, ser pobre, no necesariamente está asociado con no trabajar lo suficiente (Leahy, 1981; Skafte, 1989).

Por otra parte, además de la edad, el entendimiento de los jóvenes de distintas clases sociales sobre los conceptos relacionados con la desigualdad, la riqueza y la pobreza, ha sido el foco de varios estudios, aunque las medidas y los grupos de edad en varios de los casos difieren (Chafel, 1997; Flanagan et al., 2014). En este caso, una buena proporción de la evidencia sugiere que los adolescentes que tienen un nivel socioeconómico más alto, son más conscientes de los distintos factores que podrían estar asociados con la desigualdad (Flanagan et al., 2014). Se ha encontrado, particularmente, una relación positiva entre el estatus socioeconómico y el reconocimiento, por parte de las y los adolescentes, de las barreras y dificultades a la igualdad de oportunidades, y algunos estudios han mostrado que los adolescentes de ingreso mediano, son más propensos a apoyar causas individuales de la desigualdad (Emler y Dickinson, 1985) y a culpar a los pobres por no administrar adecuadamente su dinero (Leahy, 1983). Similar a los trabajos de investigación en adultos, los adolescentes de minorías étnicas y de familias con bajo ingreso son más propensos a creer que los pobres pueden cambiar sus circunstancias a través de su esfuerzo y determinación (Flanagan et al., 2014).

Por último, se ha investigado la idea de que las diferencias de género implican distintos grados de apoyo por la redistribución. Dentro de esta literatura, se ha encontrado que las adolescentes son más propensas que sus pares masculinos a apoyar las responsabilidades del Gobierno para crear e implementar leyes que protegen la salud de sus ciudadanos (Flanagan, Gallay, Gill, Gallay, y Nti, 2005), y, de acuerdo con comparaciones entre países, se ha evidenciado que las adolescentes en los países socialistas y capitalistas están más dispuestas que sus pares masculinos a hacer notar sus reclamos ante aumentos en la desigualdad, así como también a apoyar las obligaciones de los gobiernos para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos.

A partir de estas contribuciones, experimentales y observacionales, podemos esperar, por una parte, que los jóvenes de nuestra muestra (18 años a 25 años) tengan preferencias elásticas por la redistribución, estén dispuestos a pagar una cantidad positiva en impuestos, y deseen una sociedad ideal relativamente igualitaria. Es una pregunta empírica abierta, sin embargo, en qué grado difieren las preferencias por la redistribución de las personas jóvenes y adultas, y qué tanto están dispuestas a pagar en impuestos para obtener un Estado más fuerte y redistributivo. Nuestro estudio busca contribuir en esta discusión, especialmente con el estudio de las percepciones de los jóvenes y su relación con las preferencias por la redistribución y la contribución personal en impuestos. Este tema ha estado fuertemente inexplorado (Arsenio y Willems, 2017; Flanagan y Kornbluh, 2019) a pesar de ser importante, dado que los jóvenes constituyen una porción considerable de la base electoral en muchos países, pagan impuestos, podrían ser determinantes al momento de decidir qué políticas fiscales deberían ser implementadas en el presente¹, y seguirán siendo los votantes del futuro. Por ejemplo, en México, según el Instituto Nacional Electoral (INE, 2019), las y los jóvenes, y jóvenes adultos, representaron más del 33 por ciento de la Lista Nominal en las elecciones federales de 2018. A pesar de esto, de manera intrigante, y de acuerdo con nuestro conocimiento hasta la fecha, no existen investigaciones que examinen desde un enfoque experimental la relación entre las visiones sobre la desigualdad que tienen las personas jóvenes y su disposición a pagar para recibir una mayor provisión de bienes públicos.

Para abordar estos problemas, estudiaremos las percepciones y los juicios que mantienen las

¹Al momento de escribir estas páginas, la reforma tributaria y la reforma de salud que buscaba implementar el Gobierno colombiano fueron retiradas debido al rechazo expresado en manifestaciones y movilizaciones nacionales liderado por los jóvenes (García, 2021).

personas mexicanas sobre la desigualdad, la estructura fiscal del país y su disposición a pagar mayores impuestos. En estos términos, nuestro estudio avanza en la literatura que indaga cómo los hacedores de políticas pueden crear un mayor gusto por la tributación en el público y bajo qué condiciones es más probable que la instauración de estas políticas sean aceptadas por la sociedad. Para esto, construimos experimentos aleatorizados e interactivos en línea². A tal efecto, reclutamos a 1,244 participantes mexicanos de Prolific. Prolific es una compañía incubada en Oxford University, dedicada a la implementación de investigaciones académicas a gran escala alrededor del mundo.

Creemos que algunas de las preguntas que se plantea nuestro estudio son novedosas en la literatura y alimentan el acervo escaso sobre la materia existente en general y, para los países en desarrollo, en particular. En la actualidad no está claro qué tipo de intervenciones experimentales fundadas en distintos bienes públicos resultan más apetecibles para el público. Aún más, no hay una discusión establecida sobre qué tipos de propuestas institucionales, que interactúan en mayor o menor medida con la provisión de bienes públicos, despiertan mayores demandas políticas por la tributación progresiva en México: la escasa investigación existente ha documentado para países desarrollados que el apoyo por la progresividad tributaria se ve erosionado cuando el gasto social está focalizado a los pobres (Berens y Gelepithis, 2019). De momento, es un enigma si las percepciones de la desigualdad de los jóvenes están relacionadas con su formación del respaldo por políticas de tributación mayores o si afectan su formación de las preferencias por la redistribución. Hasta la fecha no se ha establecido de manera clara si los jóvenes mexicanos consideran la desigualdad como algo negativo, ni se ha documentado la relación que tienen sus visiones ideales de la sociedad con sus preferencias por la tributación, o cuáles son sus juicios sobre la estructura fiscal percibida.

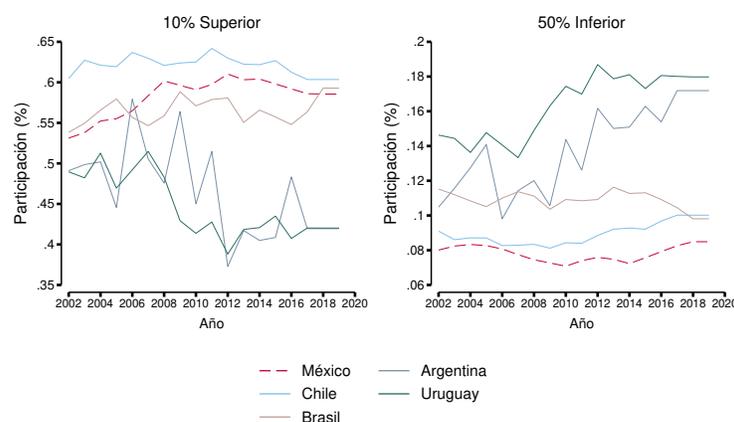
Este trabajo está organizado de la siguiente manera. Además de esta Introducción, la siguiente sección presenta y discute un panorama general de la desigualdad y la estructura fiscal en el país, comparando con países de niveles de desarrollo similar. La sección III explica nuestros tratamientos experimentales y su relación con los bienes públicos. En la sección IV se construye el esquema metodológico de nuestro experimento. La sección V presenta las estadísticas descriptivas.

²Las preguntas y los tratamientos del experimento están disponibles en línea en: <https://colmex-cep-pro.herokuapp.com/room/estudio/>

La sección VI comenta nuestros hallazgos principales y la sección VII discute pruebas adicionales de robustez. La sección final incluye las conclusiones y algunas recomendaciones prácticas y de investigación futuras.

México: alta desigualdad y bajos impuestos

Figura I: Participación en el ingreso nacional de los de mayor ingreso y menor ingreso (2002-2019)

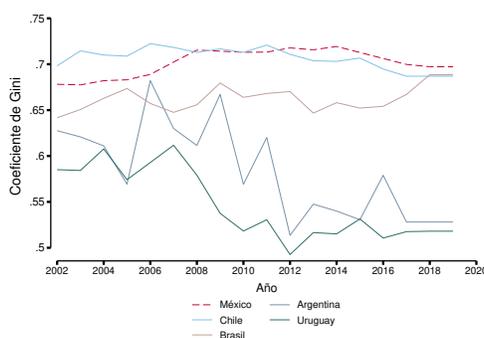


Notas: Cálculos del Autor con datos de WID. N=18. En la izquierda se muestra la participación en el ingreso nacional, antes de impuestos, del 10 % con mayores ingresos. En la derecha se muestra la participación en el ingreso nacional, antes de impuestos, del 50 % con menores ingresos.

El contexto de nuestro estudio es fundamental. Los datos oficiales más recientes muestran que la desigualdad y la pobreza en el país son altas: de acuerdo con [CONEVAL \(2019a\)](#), 42 % de la población vive en la pobreza, y el coeficiente de Gini reportado es de 0.54 ([CONEVAL, 2020](#)). Aún más, ajustes metodológicos que han tenido como objetivo obtener estimados más precisos de la desigualdad, debido a los problemas de las encuestas de hogares para representar a los ricos y sus ingresos, han sugerido que el coeficiente de Gini es mayor: [Campos-Vazquez, Chavez, y Esquivel \(2018\)](#), y [del Castillo-Negrete \(2017\)](#) encuentran que el coeficiente de Gini está alrededor de 0.70. Los datos más recientes de la Base de Datos de Desigualdad Mundial (WID) y sus reportes técnicos han confirmado estas estimaciones ([De Rosa, Flores, y Morgan, 2020](#)). En la Figura I y Figura II explotamos estas nuevas series de tiempo. De forma específica, en la Figura I, mostramos la evolución de México de la participación en el ingreso nacional, antes de impuestos, de aquellas personas que están dentro del decil con mayores ingresos (panel izquierdo) y de aquellas personas que están dentro del 50 % con menores ingresos (panel derecho) y lo comparamos con otros países que presentan niveles de desarrollo similares. Es evidente que México en las últimas dos décadas ha

visto que las personas del decil más alto de los ingresos han tenido una de las participaciones más altas dentro de los países de América Latina con características similares. Durante la última década, aproximadamente su participación ha estado en torno al 60 %. Por el contrario, las personas de los cinco deciles inferiores del ingreso, históricamente han tenido una participación dentro del ingreso nacional menor al 10 %, la cifra más baja en relación a los otros países con nivel de desarrollo similar. En la Figura II, se muestran los datos del coeficiente de Gini para los mismos países que aparecen en la Figura I. En las últimas dos décadas, México ha visto un coeficiente de Gini de aproximadamente 0.7, uno de los más elevados de la región, superior al de Chile en los últimos años, y aproximadamente constante en el tiempo. Este comportamiento ha sido muy distinto a lo que ha sucedido en países como Argentina y Uruguay, que han verificado reducciones en la desigualdad relativamente significativas.

Figura II: Coeficiente de Gini (2002-2019)

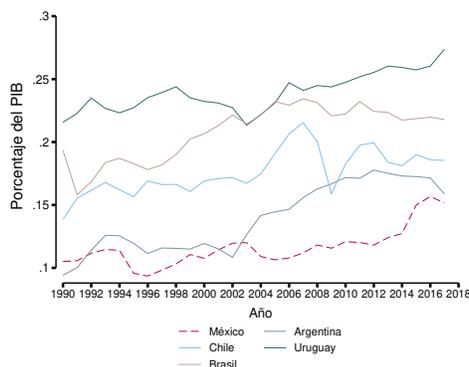


Notas: Cálculos del Autor con datos de WID. N=18.

Los niveles altos de desigualdad antes de impuestos, han ido de la mano con una baja capacidad tributaria. México históricamente ha mostrado una clara tendencia pasiva en la recaudación fiscal, creciendo desde 12.5 % del Producto Interno Bruto (PIB) en 1990 hasta 15.6 % en 2019 (López-Pérez y Vence, 2021). En términos de la recaudación, como porcentaje del PIB, el sistema es uno de los más pequeños de América Latina y tiene la menor capacidad para recaudar ingresos dentro de los países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Para ver esto en perspectiva comparada, a continuación, presentamos un análisis de la fortaleza fiscal para el país, explotando series de datos establecidas y hallazgos de literatura empírica

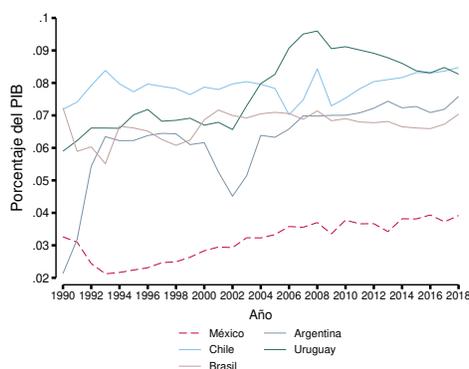
Figura III: Ingresos impositivos como porcentaje del PIB (1990-2017)



Notas: Cálculos del Autor con datos de CEPALSTAT. Los ingresos impositivos incluyen las contribuciones sociales. N=28.

reciente. Para esta primera parte, los datos fueron obtenidos de CEPALSTAT (base de datos de estadísticas e indicadores sociales, económicos y medio ambientales) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La Figura III enseña la cantidad de ingresos tributarios del Gobierno central (incluyendo las contribuciones sociales) como porcentaje del PIB. Es claro que en las últimas dos décadas, México ha generado los menores ingresos tributarios como porcentaje del PIB en comparación con los otros países. Esta ha sido una de sus características distintivas (ECLAC, 2013) y ha sido persistente desde los años de 1940, incluso si consideramos los impuestos subnacionales (Ondetti, 2017).

Figura IV: Ingresos en el impuesto del IVA como porcentaje del PIB (1990-2018)



Notas: Cálculos del Autor con datos de IDB-CIAT. N=29.

Por su parte, la recaudación del IVA como porcentaje del PIB, es muy baja en términos comparativos. La Figura IV muestra precisamente esto. Los datos se obtuvieron de la base de datos de recaudación de impuestos del Banco Interamericano de Desarrollo-Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (IDB-CIAT). Esta serie es importante porque muestra que, en comparación con los otros países, México recauda muy poco en IVA y, sin embargo, cuando examinamos de manera aislada su recaudación total, nos damos cuenta de que este impuesto está dentro de los impuestos que más recaudan, superado únicamente por el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas, del trabajo y las empresas (López-Pérez y Vence, 2021). De manera similar, aunque el ISR es el tipo de impuesto que más recauda a nivel nacional, su desempeño en términos relativos se encuentra dentro del promedio de América Latina. Esta baja recaudación total implica que otros tipos de impuestos han sido ampliamente subutilizados. Por ejemplo, la tendencia de baja recaudación de impuestos tanto en términos relativos como absolutos se extiende también al impuesto predial: mientras que, en promedio, América Latina recauda 1 por ciento del PIB en este impuesto, México únicamente recolecta 0.3 por ciento (Brockmeyer, Estefan, Arras, y Suárez Serrato, 2021). La baja recaudación tributaria tiene consecuencias no deseables pues limita tanto la redistribución como el financiamiento de bienes públicos.

En definitiva, la estructura fiscal, a pesar de ser pequeña, ha estado caracterizada por tener un sistema de incentivos fiscales regresivos además de darle una participación considerable a los impuestos indirectos. Con la última reforma tributaria del 2014, los resultados en términos prácticos han tenido pocos efectos significativos manteniéndose su perfil regresivo (López-Pérez y Vence, 2021; Ondetti, 2017). Al respecto, no está muy claro en este punto si la última reforma ha estado desconectada de las preferencias del público, o es consecuencia directa de ellas: por una parte no se observa mucha redistribución, mientras que las preferencias sociales demandan más de ella (Arceo-Gómez, Bejarano, y Woo-Mora, 2020), pero, por otra parte, sus resultados de recaudación siguen siendo tan bajos que son coherentes con el hecho de que las personas no quieren pagar más impuestos (ver, por ejemplo, Campos-Vázquez et al., 2020). En otras palabras, el equilibrio de alta desigualdad, altas preferencias por la redistribución y baja recaudación fiscal es completamente consistente con un modelo donde los agentes tienen una marcada aversión por la tributación adicional propia. A la luz de este escenario, no resulta desmedido pensar en una nueva reforma. Sin embargo, para que una reforma tributaria tenga mayor probabilidad de éxito y sea sostenible,

necesita el respaldo del público para ser implementada, tal y como lo habíamos comentado en la primera sección. Sobre el tema, el país ha visto que durante las dos últimas décadas los intentos de reformas enfocadas en aumentar los ingresos por recaudación han fracasado. Aún más, el hecho de que el público esté acostumbrado a una carga fiscal baja convierte a México en un caso difícil para generar un mayor gusto por la tributación (Flores-Macías, 2018). Pero a su vez, este caso representa una oportunidad para estudiar qué tipo de diseños institucionales, relacionados con los bienes públicos, pueden incitar el respaldo por la tributación adicional y progresiva.

Enmarcado en estos términos y contexto nuestro documento se establece. Para estudiar la demanda por políticas de tributación más sólidas, y los mecanismos que potencialmente pueden construirla, nuestro estudio adopta un enfoque experimental; especialmente, porque este enfoque ofrece ventajas al momento de mejorar las predicciones empíricas y las decisiones de política (Chetty, 2015).

Tratamientos experimentales: diseños institucionales y bienes públicos

Construyendo sobre la literatura reciente que examina los orígenes y el desarrollo de la capacidad estatal a partir de la recaudación de impuestos (Acemoglu y Robinson, 2019; Besley y Persson, 2009; Cantoni, Mohr, y Weigand, 2019; Sánchez de la Sierra, 2020) nuestros tratamientos están fundados en la idea de que la tributación permite al Estado proveer bienes públicos e incentivan el involucramiento político de la población (Weigel, 2020). Aún más, en la literatura se ha establecido que cuando los gobernantes empiezan a cobrar impuestos a sus ciudadanos, estos, a su vez, les exigen que les provean de mayores bienes públicos. De manera importante, se ha argumentado que los ciudadanos se resisten a pagar impuestos hasta que el Gobierno empieza a otorgar bienes públicos, entre otras clases de concesiones (Weigel, 2020) y que si el público no logra conectar su preocupación de la desigualdad con medidas de políticas públicas concretas, su respaldo por la redistribución podría ser menor (Bartels, 2005; Kuziemko et al., 2015). En este sentido, nuestros tratamientos nos permiten explorar cuantitativamente el grado de respuesta de los ciudadanos y la disposición a contribuir en la construcción de un Estado más fuerte cuando el Gobierno realiza concesiones públicas concretas. Además, nos posibilitan examinar qué tipo de concesiones o bienes públicos, tienen mayor probabilidad de aumentar el gusto de la participación ciudadana en la construcción del Estado, a partir del pago de impuestos adicionales. Una motivación adicional para presentar distintos tratamientos es estudiar si diferentes tipos de bienes públicos y marcos institucionales, tienen efectos progresivos heterogéneos en la población. Específicamente, nuestros tratamientos relacionados con bienes públicos estaban caracterizados por los siguientes elementos: una menor corrupción y más financiamiento en inversiones sociales y de infraestructura, para el primer tratamiento; mayor financiamiento para combatir los efectos económicos y de salud pública negativos generados por la pandemia del Covid-19, para el segundo; y mayor financiamiento para la seguridad pública, en el tercer tratamiento. Los participantes fueron asignados de manera aleatoria y balanceada a los distintos grupos, y los del grupo de control no recibieron mensaje alguno. En esta sección, presentamos evidencia que sugiere que estos tipos de bienes públicos podrían ser considerados como importantes para las personas y delineamos posibles resultados esperados de cada una de las intervenciones.

Corrupción

La corrupción en México es importante en el presente y ha sido persistente en las últimas tres décadas (Accinelli y Carrera, 2012). Esto ha sido notado por las y los mexicanos quienes expresan visiones negativas sobre esta. González y Sánchez (2019) documentan que el respaldo hacia la corrupción es menor en México entre las personas pobres, sobre todo porque estos individuos tienden a ser los más afectados por un sistema corrupto. Asimismo, según el informe de Vrushi y Pring (2019), sobre el Barómetro Global de Corrupción, 90 % de los mexicanos consideran que la corrupción es un gran problema, entre tanto que el ranking del 2020 de la percepción de corrupción de Transparencia Internacional, ubicó a México en el puesto 124 con un puntaje de 31, peor en comparación con países similares, en términos de desarrollo, como Brasil en el puesto 94, Argentina en el puesto 78, Chile en el puesto 25 y Uruguay en el puesto 21. Por otra parte, en la literatura se ha propuesto que si los ciudadanos creen que los servidores públicos son corruptos, entonces su confianza hacia el Gobierno disminuye (Anderson y Tverdova, 2003) y a su vez, esta desconfianza limita la capacidad del público para trasladar sus preocupaciones de la desigualdad hacia mayores demandas redistributivas (Kuziemko et al., 2015). En el contexto mexicano la evidencia ha demostrado que aprender que los oficiales del Gobierno son corruptos no se traduce en una movilización para reformar el Gobierno, sino más bien disuade a los ciudadanos de participar por completo en el proceso político y electoral (Chong, De La O, Karlan, y Wantchekon, 2015), y afecta sus valores y comportamiento honesto (Ajzenman, 2021). Esto sugiere que ante un contexto de mucha corrupción las personas no están dispuestas a participar para desarrollar un Estado más fuerte. Por lo tanto, ¿cuántos impuestos adicionales estarían dispuestas a pagar las personas en un contexto de nula corrupción? Nuestro primer tratamiento, asignado de manera aleatoria a una de cada cuatro personas, propuso un nuevo esquema institucional donde el Gobierno se comprometía a eliminar la corrupción y donde los recursos adicionales de la tributación obtenidos de los ciudadanos se dedicarían a inversiones sociales y de infraestructura³. Con esta intervención, esperamos que el efecto del pago de impuestos sea positivo, en comparación con el grupo de control, y que sea mayor entre aquellas personas que están entre los 18 y 30 años de edad, dado que la corrupción, a pesar de ser histórica, se ha extendido en las últimas tres décadas a varios sectores y actividades

³Los mensajes experimentales exactos se encuentran en el Anexo.

económicas. Asimismo, esperamos que los pobres, quienes son los más afectados por esta, sean más sensibles a los tratamientos y, de manera semejante, considerando que se ha evidenciado en México percepciones aproximadamente correctas de la desigualdad de su población y dado que la corrupción contribuye al aumento de la desigualdad del ingreso ([González y Sánchez, 2019](#)), podemos esperar que las personas que perciben un mayor nivel de desigualdad respondan más al tratamiento.

Salud Pública

Es bien conocido que la pandemia actual de la Covid-19 ha generado pérdidas humanas, sociales, y económicas significativas, tanto a nivel global como en México. [Murray \(2020\)](#) resalta que ha sido una catástrofe de una escala únicamente comparable con la pandemia de la gripe española de 1918 y se ha llegado a mencionar que la pandemia actual significó la reducción de la actividad económica más profunda y acelerada en la historia del capitalismo (ver, por ejemplo, [Roubini, 2020](#)). De manera notable, para los países en desarrollo se ha documentado que las condiciones socioeconómicas determinan el efecto de la Covid-19. [Mena et al. \(2021\)](#) encuentran que en Chile existe una fuerte asociación entre el estatus socioeconómico y la incidencia de la Covid-19, la capacidad de la salud pública y la mortalidad, donde los de menor estatus obtienen los peores resultados. Según investigaciones recientes con datos de encuestas originales, se ha evidenciado que en los países en desarrollo se produjeron importantes reducciones del empleo y los ingresos. Por ejemplo, [Egger et al. \(2021\)](#), hallan reducciones pronunciadas en empleo e ingresos para países de bajo y mediano ingreso donde la proporción mediana de hogares sufriendo una caída del ingreso fue de 68 %. En México, [Salas, Quintana, Mendoza, y Valdivia \(2020\)](#), estiman que la pandemia aumentó la pobreza y la desigualdad medida por el índice de Gini. En general, la evidencia sugiere que las pandemias y, particularmente, los virus, son una importante amenaza a la salud humana y representan una externalidad costosa ([Adda, 2016](#)), y este concepto de amenaza es relevante para explicar cómo una sociedad podría construir Estados más fuertes: por ejemplo, [Besley y Persson \(2013\)](#) modelan choques a las preferencias del interés común que mueven a la sociedad desde un Estado débil hacia un Estado con mayor capacidad fiscal, al menos durante un período en el que una amenaza al interés común se hace sentir, y, similarmente [Besley y Persson \(2009\)](#) han exami-

nado cómo las amenazas militares han conllevado un Estado con mayor capacidad nacional. Todo parece indicar que el público considera esta pandemia como una amenaza y está al tanto de sus efectos negativos, especialmente porque los medios han enseñado de manera recurrente noticias relacionadas con el tema⁴ o porque han sufrido la pérdida de algún conocido cercano. En estos términos, ¿cuánto están dispuestas las personas a pagar en impuestos para sacar a su sociedad de esta amenaza? Especulamos, que una amenaza tan notable, actual y sensible como la pandemia del Covid-19, muy seguramente promueve en las personas actitudes favorables hacia la tributación adicional y progresiva, incluso, probablemente mayor, en comparación con los otros dos tratamientos, aunque estos efectos no sean homogéneos para toda la población, pues los tiempos difíciles y una mayor volatilidad macroeconómica parecen tener un impacto más grande durante los años impresionables que durante la edad adulta (Alesina y Giuliano, 2011). Basados en esta evidencia, en el segundo tratamiento, a los participantes se les planteó un marco donde el Gobierno aumentaba los impuestos para combatir los efectos económicos y de salud pública negativos de la Covid-19 y debían decidir cuántos impuestos adicionales idealmente se debían pagar.

Seguridad Pública

En México, el problema de la inseguridad pública parece ser una preocupación que mantienen fuertemente las personas. De acuerdo con Flores-Macías (2018), los resultados de una encuesta original implementada en México muestran que la inseguridad pública es el principal problema para una amplia proporción de ciudadanos (27 %); asimismo, aproximadamente un 11 % la reportan como el segundo problema más importante del país y, en general, aproximadamente el 70 % de participantes mencionan algún elemento relacionado con la inseguridad pública como uno de los problemas principales del país. Resultados de otras encuestas han mostrado que el crimen es considerado como el principal problema de México, con alrededor del 70 % de participantes señalando que este es uno de los tres principales problemas en el país junto al desempleo y la pobreza (ENSI, 2010). En México, la literatura más reciente que ha estudiado el respaldo político por la tributación y su relación con los bienes públicos se ha enfocado particularmente en la seguridad

⁴Hay toda una literatura que evidencia efectos de los medios sobre las percepciones y el comportamiento de las personas, ver por ejemplo, DellaVigna y Kaplan (2007) y La Ferrara, Chong, y Duryea (2012), y para el caso de México ver Ramírez-Álvarez (2020).

pública (Flores-Macías, 2018; Flores-Macías y Sánchez-Talanquer, 2020). No obstante, contrario a lo que predicen las teorías del cumplimiento tributario (ver Alm, McClelland, y Schulze, 1992), los hallazgos de estas investigaciones, señalan que las percepciones de inseguridad pública parecen no tener efectos sobre la disposición a pagar impuestos adicionales para recibir mayor seguridad pública, y de hecho, han documentado que la preocupación por el crimen en ciertos contextos *reduce* la disposición a contribuir en impuestos. Nuestro estudio busca alimentar esta discusión esperando que, a pesar de la gran preocupación nacional que existe en torno a la inseguridad pública, los efectos de nuestro tratamiento no sean significativos, o por lo menos que sean más débiles en relación a las dos primeras intervenciones. Para evaluarlo, el tratamiento propuso un marco, a uno de cada cuatro de nuestros participantes, donde el Gobierno incrementaba los impuestos y con los recursos adicionales obtenidos, aumentaba el financiamiento de la seguridad pública. Luego los participantes debían decidir cuál sería la estructura fiscal preferida desde el punto de vista ideal.

Esquema Metodológico

El experimento principal fue implementado en 3 rondas durante Abril del 2021⁵. Nuestro cuestionario tiene la siguiente estructura: (i) percepciones y visiones sobre la posición relativa del hogar en la escala del nivel de ingreso y la desigualdad en el país; (ii) visiones ideales de la sociedad; (iii) percepciones sobre la estructura impositiva del país; (iv) intervenciones aleatorias proveyendo mensajes relacionados con ciertos diseños institucionales y bienes públicos (mostrados únicamente a las personas de los grupos de tratamiento); (v) preguntas sobre la disposición individual a pagar impuestos adicionales y preferencias por la redistribución; (vi) preguntas de post-tratamiento sobre el Gobierno; (vii) sección socio-demográfica.

Construcción del experimento

Establecimos todas las etapas de la aplicación web sobre la base de código abierto⁶. Esto nos permitió controlar los experimentos al máximo, pero, al mismo tiempo, nos permitió ofrecer flexibilidad a los participantes, reducir sus sesgos psicológicos y presentar una aplicación más atractiva. Para las distintas sesiones, la aplicación fue visualmente idéntica.

Esquema principal de aleatorización

Preferentemente, la aleatorización principal del experimento controlado no debía ser simple. Las limitantes de implementar una aleatorización simple para asignar a los participantes a los distintos tratamientos tiene que ver con la probable falta de potencia al momento de analizar los resultados. En otras palabras, un esquema simple donde se realice una asignación aleatoria de forma independiente para cada participante a uno de los grupos podría implicar grupos desbalanceados.

⁵Previo a estas rondas, realizamos pruebas piloto en Amazon Mechanical Turk (MTurk) y Prolific, en Marzo del 2021, para ver el tiempo que les tomaba a los participantes completar la encuesta, la tasa de respuesta, y, en general, evaluar el funcionamiento de nuestro estudio. Para replicar el código de la construcción del experimento en MTurk se puede ingresar al siguiente link: <https://github.com/estudio-mturk-colmex> y para replicar el experimento final en Prolific al siguiente link: <https://github.com/prolific2>.

⁶Específicamente, utilizamos oTree para implementar exitosamente nuestros experimentos interactivos (Chen, Schonger, y Wickens, 2016). Para la programación, usamos el lenguaje de Python y HTML, y alojamos la aplicación en Heroku, una plataforma que funciona como servicio (PaaS) de computación en la nube.

Para abordar este problema, generamos con nuestro software listas de manera aleatoria compuestas de 12 elementos. Estos elementos eran los números 0, 1, 2 y 3, organizados de manera aleatoria en grupos de 12, y cada número representaba alguno de los tratamientos, empezando por el grupo de control (0) hasta el tratamiento de la seguridad pública (3). Como ejemplo, una de nuestras listas aleatorias fue [1, 1, 3, 0, 0, 3, 3, 2, 2, 1, 0, 2]. A partir de esta lista, generamos ciclos para balancear los grupos y restringimos el número de participantes máximo que podrían ingresar a cada sesión del experimento. Concretamente, una de nuestras sesiones permitía máximo 756 participantes y esto significaba un total de 63 ciclos en la sesión (i.e. la lista generada de manera aleatoria se repetía 63 veces). Cuando el/la participante ingresaba al enlace, era asignada a cualquier elemento dentro de alguno de los ciclos.

A priori la aleatorización planteada parecía ser, de hecho, aleatoria. Aún más, al hacer el análisis *ex post* de la aleatorización, se encuentra que los grupos quedaron balanceados en materia de número de participantes y características (ver la Tabla II). Así también, la evidencia sugiere que después de recibir los tratamientos, no hubo una atrición significativa total ni diferencial entre grupos.

Recolección de datos

Publicamos nuestro experimento en la plataforma de Prolific con una descripción que señalaba que pagábamos £0.5 (libras esterlinas) por aproximadamente 6 minutos de trabajo, i.e., un salario de £5 por hora para los participantes mexicanos (de manera referencial, $1\text{£} \approx \text{MXN}\27.8). Como punto de comparación, el salario *por día* mínimo en México para el 2021 fue establecido en MXN \$142 y el salario que pagamos a nuestros trabajadores *por hora*, dada la tasa de cambio, fue de MXN \$139. Además, el salario cumple con las políticas de pagos éticos de la plataforma Prolific donde se establece un pago mínimo estandarizado.

Tomamos varias medidas para asegurar la validez de nuestros resultados. Primero, Prolific está disponible para todos los países de la OCDE y tiene muchos trabajadores extranjeros, particularmente del Reino Unido y Estados Unidos. Además de hacer que las personas confirmaran su nacionalidad y residencia mexicana en la página de consentimiento de nuestra aplicación, también hicimos que Prolific mostrara la encuesta solo a personas con direcciones residenciales en México,

que reportaban tener nacionalidad mexicana y haber nacido en este país (los tres requerimientos de manera simultánea). Segundo, para excluir robots, solo aquellos trabajadores con una tasa de aprobación exitosa de al menos 90 % de tareas anteriores en la plataforma podían responder el cuestionario. Cuarto, nuestros experimentos tuvieron múltiples rondas, y, por esta razón, aprovechamos la tecnología de Prolific, en cada ronda nueva, para excluir a los participantes que ya habían participado en una ronda previa. Quinto, la plataforma advirtió a los trabajadores que el pago del incentivo estaría condicionado a que llegaran hasta el final de la encuesta. Todo fue automatizado: al terminar la encuesta, (re)direccionábamos a los participantes con el código de finalización insertado en su dirección URL de vuelta a Prolific. De esta forma, los trabajadores no tenían que copiar/pegar el código, evitando así posibles equívocos y problemas con los pagos.

Junto con estas medidas tomadas en la plataforma de Prolific, y para reforzar aún más la validez de los resultados, implementamos medidas internas adicionales al momento de construir el experimento. Por una parte, con el objetivo de alentar a las personas para que contestaran de manera atenta las preguntas, incluimos mensajes cortos con frases que les incentivaban a responderlas todas o a devolverse cada vez que omitían alguna. Por otra parte, redujimos los potenciales sesgos psicológicos de los participantes elaborando *sliders* que evitaban los efectos de anclaje y aleatorizamos el orden de las imágenes que presentábamos en ciertas secciones para reducir los efectos de orden (ejemplos de estas precauciones se encuentran en los materiales suplementarios). Como ejemplo, para indagar sobre la sociedad ideal que deseaba algún participante particular, un conjunto de imágenes se le presentaban con etiquetas desde la A hasta la F, acompañadas de un texto explicativo corto que tomaba como referencia una de las imágenes para propiciar el entendimiento del ejercicio por parte de los y las participantes. A partir de aquí, formamos un esquema de aleatorización simple (independiente del esquema de aleatorización principal) que nos permitió mostrar a otros participantes el mismo conjunto de imágenes pero en un orden diferente y con un texto de referencia modificado. Otra de las disposiciones adicionales fue incluir preguntas para medir la consistencia de sus respuestas. Finalmente, de manera importante, el experimento fue diseñado de tal manera de que podía ser contestado desde cualquier dispositivo (computador, celular o tableta) sin problemas, pero una vez que era finalizado desde algún dispositivo, no se podía volver a participar desde ese mismo aparato electrónico. Cuando el/la participante ingresaba de nuevo al enlace, este volvía al mismo sitio donde había quedado. Esto es crucial para excluir la posible

participación de robots en nuestro experimento o la posible múltiple participación de una misma persona con diferentes cuentas en Prolific⁷.

⁷De todas formas, que una persona tenga múltiples cuentas en la plataforma es altamente improbable debido a los mecanismos de seguridad de Prolific, por una parte, y de PayPal, por otra.

Estadísticas Descriptivas

En la Tabla I se muestran características del total de personas que completaron nuestros experimentos y se comparan con los datos del último trimestre del 2020 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y la Encuesta de Percepciones que aparece en [Campos-Vázquez et al. \(2020\)](#). Por el bien de la comparabilidad, solo consideramos personas entre los 18 años y 98 años de edad que hicieron parte de la ENOE. Decidimos hacer la comparación con estas encuestas porque son representativas a nivel nacional y, adicionalmente, con el segundo cuestionario, porque utiliza preguntas similares. En promedio, nuestra muestra es más joven (26 años), tiene un menor porcentaje de mujeres (47 %), es más educada y aproximadamente la mitad está empleada (a tiempo completo, parcial o como cuenta propia/emprendedor; para la Enoe tomamos los ocupados y los dividimos por el número total de personas entre 18 y 98 años). Siguiendo la clasificación del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) agrupamos la muestra por regiones⁸. Pero a diferencia suya, agrupamos las entidades del Norte y Norte-Occidente en una gran categoría Norte; y Centro junto a Centro-Norte, en una gran categoría Centro.

En la Tabla II, se presentan estadísticas descriptivas adicionales, así como también el balance entre los distintos grupos experimentales. De forma importante, para todas las variables enseñadas, no podemos rechazar la hipótesis nula de medias iguales entre grupos. Es decir, la evidencia sugiere que hay balance para la media de la edad entre los grupos, de acuerdo con la prueba F y balance para las demás proporciones, según la prueba χ^2 . Una preocupación adicional es la de una posible atrición diferencial que podría emerger entre aquellos asignados a los tratamientos versus el control. En nuestro contexto, entendemos la atrición como la renuncia, en cualquier etapa, al cuestionario después de haber ingresado en el enlace del experimento. En total, hubo una atrición pequeña en magnitud (3 %) (los datos pueden consultarse en la Tabla IV que aparece en el Anexo). Esta atrición es aleatoria e incluye a las personas que renunciaron al experimento tan temprano como en la página de consentimiento (1.7 %). Por otra parte, condicionada a haber recibido alguno

⁸*Norte:* Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. *Baja California Sur,* Sinaloa, Nayarit, Durango y Zacatecas. *Centro:* Jalisco, Aguascalientes, Colima, Michoacán y San Luis Potosí. Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Tlaxcala y Puebla. *Sur:* Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

de los tratamientos, la atrición fue de 0.2 %. Asimismo, tal y como se muestra en la última fila de la primer Tabla V del Anexo: condicionada a haber recibido el tratamiento, no hay evidencia de una atrición significativamente mayor para alguno de los grupos (la misma tabla, además, muestra implícitamente la Intention-to-treat [ITT]).

Tabla I
Estadísticas Descriptivas y Comparación con Otras Encuestas

Encuesta Variable	Prolific		Enoe		Campos-Vázquez <i>et al.</i>	
	N	Promedio	N	Promedio	N	Promedio
Edad	1,244	26	90,327,373	43	2,493	39
Mujer	588	47 %	47,757,180	53 %	1,321	53 %
Profesional	747	60 %	17,786,293	20 %	548	22 %
Empleado	654	53 %	51,947,664	57 %	1,745	70 %
Soltero	1,001	80 %	25,014,288	28 %	-	-
Cd. de México	236	19 %	6,839,025	8 %	823	32 %
Centro	401	32 %	40,591,411	45 %	422	24 %
Norte	422	34 %	22,744,357	25 %	673	27 %
Sur	185	15 %	20,152,580	22 %	424	17 %

Notas: Cálculos del autor. Esta tabla muestra en las columnas 2-3 datos de nuestra muestra de Prolific (N=1,244). Las columnas 4-5 incluyen las estadísticas de la Enoe ponderadas por el factor de expansión trimestral (IV-2020).

De manera relevante, el experimento asignaba aleatoriamente los grupos usando un mismo enlace y, por lo tanto, es razonable pensar que, condicional a haber terminado la encuesta, la asignación al tratamiento fue completamente aleatoria. En otras palabras, no hay evidencia de que los tratamientos induzcan atrición en total, ni que induzcan que ciertos grupos renuncien a la encuesta de manera diferenciada más que otros. Muy probablemente estos resultados positivos en materia de baja atrición se explican por la naturaleza corta de nuestro cuestionario y de nuestras intervenciones, donde el tiempo estimado para completar el cuestionario para los del grupo control y de tratamiento era virtualmente el mismo.

Tabla II
Estadísticas Descriptivas y Balance entre Grupos de Tratamiento y Control

Variable	Control		Corrupción		Salud Pública		Seguridad Pública		p-valor
	N	Promedio	N	Promedio	N	Promedio	N	Promedio	
Edad	313	26	310	26	309	26	312	26	[0.53]
Mujer	155	50 %	135	44 %	148	48 %	150	48 %	[0.48]
Normal	18	6 %	27	9 %	24	8 %	23	7 %	[0.56]
Preparatoria	63	20 %	67	22 %	59	19 %	68	22 %	[0.82]
Profesional	195	62 %	187	60 %	183	59 %	182	58 %	[0.77]
Empleado	178	57 %	159	51 %	160	52 %	157	50 %	[0.36]
Soltero	251	80 %	255	82 %	238	77 %	257	82 %	[0.30]
Hogar Rico	112	36 %	101	33 %	100	32 %	111	36 %	[0.70]
Cd. de México	62	20 %	54	17 %	56	18 %	64	21 %	[0.74]
Centro	100	32 %	98	32 %	101	33 %	102	33 %	[0.98]
Norte	111	35 %	106	34 %	106	34 %	99	32 %	[0.79]
Sur	40	13 %	52	17 %	46	15 %	47	15 %	[0.58]

Notas: Cálculos del autor. N = 1,244. Se omiten las estadísticas de las personas que no contestaron algunas preguntas pero sí se tienen en cuenta para los cálculos agregados. La última columna muestra el p-valor de la prueba con hipótesis nula de medias iguales entre grupos de control y tratamientos.

Resultados

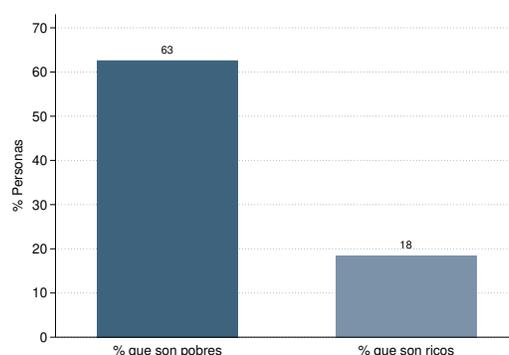
Percepciones y visiones ideales

Para medir los niveles de pobreza y de riqueza percibidas, les preguntamos a los participantes que indicaran de cada 10 personas cuántas consideraban como pobres y de cada 10 personas cuántas consideraban como ricas. En la Figura V, se evidencia que las personas en promedio creen que hay 63 personas pobres de cada 100. Este dato es mayor a la cifra oficial de [CONEVAL \(2019b\)](#) del porcentaje de personas con ingreso por debajo del umbral de pobreza (48.8 %), pero está bastante cercano al valor de 59 % reportado por [Campos-Vázquez et al. \(2020\)](#).

Por otra parte, con el objetivo de calcular las percepciones sobre los niveles de ingreso, incluimos una pregunta que indagaba sobre el ingreso máximo (mínimo) considerado por los participan-

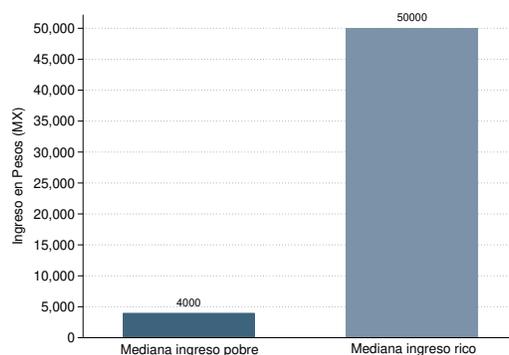
tes para ser pobre (rico). Los resultados, considerando la mediana, se incluyen en la Figura VI. Si consideramos la media de las respuestas, por el contrario, y omitiendo los valores extremos para el ingreso de los ricos (ver Figura VII), vemos que nuestra muestra percibe que el ingreso para ser considerado como pobre es de \$ 4,716. De acuerdo con los datos de [CONEVAL \(2021\)](#) el valor monetario de la línea de Pobreza por Ingresos (canasta alimentaria más no alimentaria) se ubicó en MXN \$3, 717. Las personas por lo tanto sobreestiman ligeramente el ingreso de los pobres e incluso es mayor al valor de MXN \$2, 548 reportado por [Campos-Vázquez et al. \(2020\)](#).

Figura V: Percepciones sobre el porcentaje de ricos y pobres



Notas: Cálculos del Autor. N=1,244. “% que son pobres (ricos)” se refiere a la respuesta de los participantes de cuántas personas de cada 10 ellos consideran como pobres (ricos). La pregunta previa indagaba sobre el ingreso que ellos identificaban para definir pobreza (riqueza).

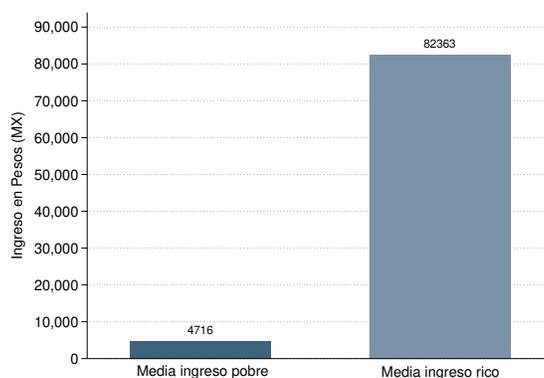
Figura VI: Percepciones sobre el ingreso de ricos y pobres



Notas: Cálculos del Autor. N=1,244. “Ingreso pobre (rico)” se refiere al ingreso que los y las participantes identificaban para definir pobreza (riqueza). Esta figura considera la mediana de las respuestas.

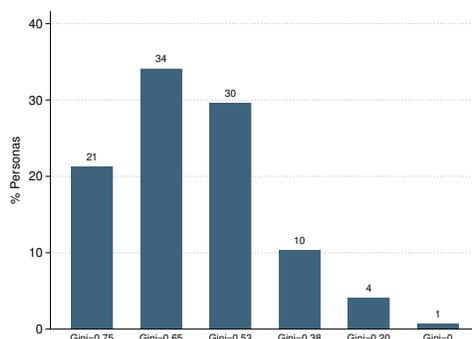
En relación al ingreso mínimo que las personas perciben que obtiene una persona para ser considerada como rica, su respuesta en promedio fue de MXN \$82,363. Esta cantidad es 17 veces la línea de pobreza percibida. La divergencia para el ingreso percibido de los ricos es mayor que el percibido para los pobres: nuestros encuestados perciben que 18 % de las personas son ricas, y estos datos sobreestiman ampliamente las estadísticas oficiales. De acuerdo con los datos del último trimestre del 2020 de la ENOE, tan solo 0.06 % de personas perciben un ingreso igual o mayor a esta cantidad. En el Anexo, pueden encontrarse los *box plots* relevantes sobre esta primera parte de percepciones. En definitiva, las percepciones de los individuos sobreestiman el ingreso de los pobres y de los ricos, además de la cantidad de personas que consideran que reciben estos ingresos, en comparación con las estadísticas oficiales.

Figura VII: Percepciones sobre el ingreso de ricos y pobres



Notas: Cálculos del Autor. N=1,244. "Ingreso pobre (rico)" se refiere al ingreso que los y las participantes identificaban para definir pobreza (riqueza). Esta figura considera el promedio de las respuestas restringiendo los valores para el ingreso de los ricos a MXN \$ 2 millones o menos. Los resultados son similares si restringimos a MXN \$ 1 millón o menos.

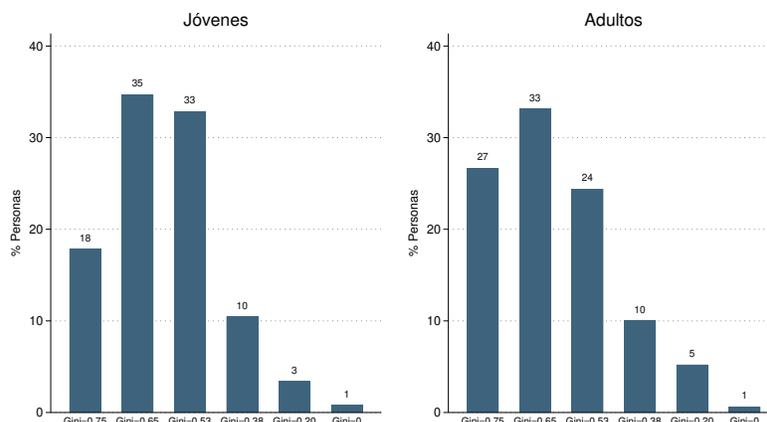
Figura VIII: Desigualdad percibida



Notas: Cálculos del Autor. N=1,244. La desigualdad percibida fue calculada usando seis figuras que representaban la distribución de los recursos que se producían en una sociedad.

Para medir la desigualdad general percibida, incluimos una pregunta que le pedía a los participantes que eligieran la adecuada representación de la economía mexicana entre seis imágenes que mostraban la distribución hipotética de los recursos en una sociedad. Se ha argumentado que las imágenes son herramientas más poderosas que las palabras para capturar las visiones y percepciones que tienen las personas sobre la estratificación social (Evans, Kelley, y Kolosi, 1992), y aunque las imágenes podrían ser propensas a la creación de sesgos, nosotros aleatorizamos su orden de presentación y el texto explicativo que les acompañaba para disminuir estos potenciales sesgos psicológicos de los participantes relacionados con los efectos de orden y de anclaje. Similarmente, aun cuando las imágenes representando la estratificación social no necesariamente podrían corresponder a estructuras de ingreso verdaderas (Gimpelson y Treisman, 2018), se ha argumentado que su uso es un paso crítico para examinar cómo se forman las percepciones de la estratificación social en las personas más jóvenes (Flanagan y Kornbluh, 2019). Más aún, nuestras figuras específicas nos permiten tener un punto de comparación con el trabajo reciente en México de Campos-Vázquez et al. (2020). Las imágenes presentadas tenían cinco barras que representaban cada una el 20 % de la población, organizadas desde un ingreso alto hasta uno bajo. Cada una de las imágenes tiene asociada un coeficiente de Gini implícito. Los resultados pueden observarse en la Figura VIII. Allí, por ejemplo, vemos que 21 % de los participantes perciben que la sociedad mexicana tiene un coeficiente de Gini de 0.75, donde de cada 100 pesos que se producen, \$92 pesos se lo quedan las personas más ricas; el siguiente grupo se queda con \$ 4.5, y así sucesivamente,

Figura IX: Desigualdad percibida: Jóvenes y Adultos

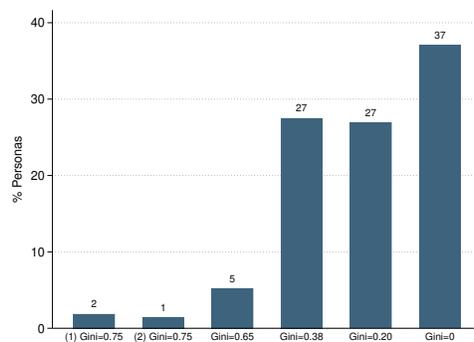


Notas: Cálculos del Autor. Jóvenes (N=764) y Adultos(480). Los jóvenes los definimos como aquellas personas que están entre los 18 y 25 años de edad (los años impresionables). La desigualdad percibida fue calculada usando seis figuras que representaban la distribución de los recursos que se producían en una sociedad.

hasta llegar a los más pobres, que se quedan con \$0.5.

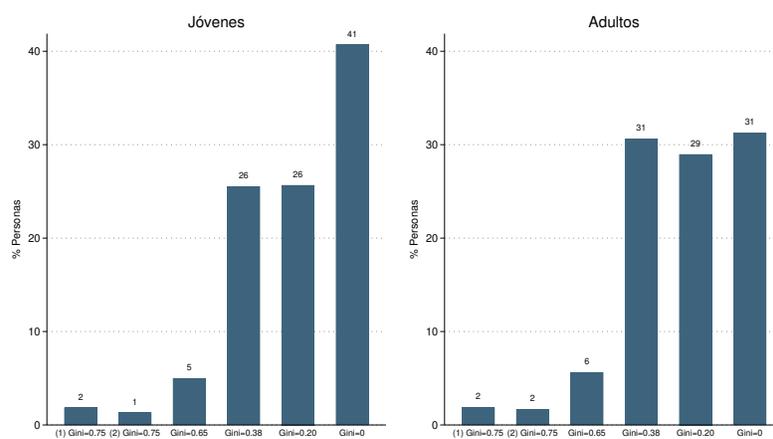
De acuerdo con los datos oficiales de [CONEVAL \(2020\)](#), el coeficiente calculado es de 0.54. Pero, considerando que los ricos y su ingreso no se representan de manera adecuada en las encuestas de hogares mexicanas, el coeficiente ajustado de Gini estaría alrededor en 0.70 ([Campos-Vazquez et al., 2018](#); [del Castillo-Negrete, 2017](#)). En este sentido, las percepciones en total de nuestros encuestados y encuestadas es aproximadamente correcta. Se observa que los jóvenes (Gini=0.58) y adultos (Gini=0.59) tienen una percepción de la desigualdad en el país aproximadamente correcta y, en promedio, similar en magnitud (aunque las diferencias de respuestas entre los dos grupos son significativas al 1%). En estos términos, nuestros resultados son coherentes con los hallazgos de [Campos-Vázquez et al. \(2020\)](#) pero difieren de las investigaciones que han sugerido que hay una brecha significativa entre las percepciones y la realidad ([Gimpelson y Treisman, 2018](#); [Hauser y Norton, 2017](#); [Norton, 2011](#)) además de los resultados que han evidenciado que las percepciones de los adolescentes son optimistas ([Flanagan y Kornbluh, 2019](#)) o más equivocadas que las de los adultos ([Arsenio y Willems, 2017](#); [Hauser y Norton, 2017](#)).

Figura X: Desigualdad deseada



Notas: Cálculos del Autor. $N=1,244$. La desigualdad deseada fue calculada usando seis figuras que representaban la distribución de los recursos que se producirían idealmente en una sociedad.

Figura XI: Desigualdad deseada: Jóvenes y Adultos



Notas: Cálculos del Autor. Jóvenes ($N=764$) y Adultos (480). Los jóvenes los definimos como aquellas personas que están entre los 18 y 25 años de edad (los años impresionables). La desigualdad deseada fue calculada usando seis figuras que representaban la distribución de los recursos que se producirían idealmente en una sociedad.

Para indagar sobre sus niveles deseados de desigualdad, les presentamos figuras con los mismos niveles de desigualdad que usamos para encontrar las estadísticas de la Figura VIII ⁹, pero para algunas imágenes cambiamos el orden de la porción que se llevaba cada grupo. Dado que las preguntas principales del tratamiento indagaban sobre el pago de impuestos adicionales ideales en comparación con el pago actual, nuestras imágenes indagaron sobre el nivel deseado de desigualdad en comparación con la situación actual. Como referencia, el mensaje acompañando la imagen con un coeficiente implícito de Gini de 0 fue el siguiente:

En este caso, por ejemplo, como puede observar en A, de cada 100 pesos que se produzcan o se generen, aquellos que ACTUALMENTE son muy ricos se llevarían en la sociedad ideal \$20 pesos; el siguiente grupo se llevaría \$20 y sigue así hasta llegar a los que son ACTUALMENTE más pobres que se llevarían \$20 pesos en la sociedad ideal.

Estas imágenes nos permiten conocer qué grado de desigualdad, medida con un coeficiente de Gini implícito, desean los participantes y, adicionalmente, nos posibilitan conocer no solo el grado de redistribución que implicaría alcanzar ese nivel de desigualdad sino también el tipo de movilidad social. Además, relacionado con el trabajo de [Campos-Vázquez et al. \(2020\)](#), aunque ligeramente distinto, nuestras figuras nos permiten examinar cómo razonan¹⁰ nuestros participantes sobre los distintos grupos sociales y qué sentimientos tienen frente a ellos: ¿Desean que los que son actualmente muy ricos *sufran* en el mundo ideal y terminen siendo pobres? ¿Desean que los que son actualmente de la clase media terminen siendo muy ricos en la sociedad ideal? ¿Desean que el mundo ideal siga siendo idéntico al mundo actual? Asimismo, estas imágenes nos permiten tener una idea de las perspectivas de movilidad de nuestros encuestados, en los términos de [Benabou y Ok \(2001\)](#). En la Figura X se observa que un 27 % de personas desea que los que son actualmente muy pobres terminen siendo los más ricos en la sociedad ideal, llevándose 30 pesos de cada 100 y los muy ricos actuales, terminen siendo los de menor ingreso, obteniendo 10 pesos de cada 100 (coeficiente implícito de 0.2), entre tanto que otro 27 % prefiere un mundo donde los que no son ni ricos ni pobres actualmente terminen obteniendo la mayor cantidad de ingresos, 45 pesos de cada 100, y los que son actualmente muy ricos terminen siendo ni ricos ni pobres (coeficiente implícito

⁹Excluyendo la de Gini=0.53.

¹⁰Sobre investigaciones recientes que buscan entender cómo razonan las personas sobre los sistemas tributarios ideales ver [Stantcheva \(2020\)](#).

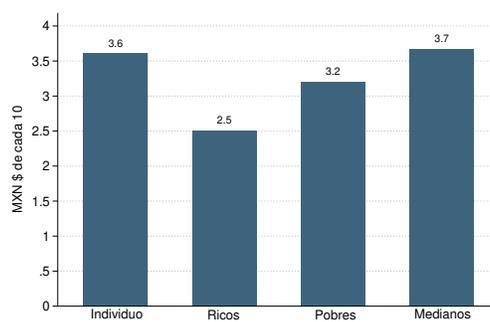
de 0.38).

Los resultados de esta figura sugieren que nuestros participantes no desean altos niveles de desigualdad, y comparado con la situación actual, desean que exista un nivel alto de redistribución del ingreso y de movilidad social para alcanzar esa situación: el coeficiente de Gini deseado es de 0.21 (ver Figura X). La mayor proporción de personas (37 %) desean una sociedad en la que existe completa igualdad, y esto implica que, en comparación con la situación actual, para transitar hacia la sociedad ideal, los más ricos deberían ver reducida su participación del ingreso, entre tanto que los pobres la verían aumentar. Nuestros participantes, en general, no desean un mundo donde los que son actualmente más ricos se lleven 92 pesos de cada 100, mientras los que son actualmente más pobres se lleven 0.5 pesos [(1) Gini=0.75 en la Figura X]. Tampoco desean un mundo donde los que son actualmente más pobres se lleven 92 de cada 100 producidos, mientras los que son actualmente más ricos se lleven 0.5 pesos [(2) Gini=0.75 en la Figura X].

Desagregando estos resultados, reportamos en la Figura XI que el coeficiente de Gini deseado por los jóvenes es de 0.20 y de los adultos es de 0.24 (al analizar las proporciones, la prueba χ^2 muestra que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel de 5 % entre los dos grupos). Considerando los resultados anteriores, encontramos que nuestros hallazgos son coherentes con las investigaciones previas que sugieren que los niveles de desigualdad ideales de las personas son mucho más igualitarias que sus percepciones (Eriksson y Simpson, 2012; Kiatpongsan y Norton, 2014; Norton, 2011): 21 % de nuestros encuestados perciben un coeficiente de Gini de 0.75, donde los más ricos se llevan 92 pesos de cada 100, pero tan solo 3 % de los encuestados desean un mundo con este nivel de desigualdad. Por último, antes de darles los tratamientos a nuestros participantes, indagamos sobre su percepción de la estructura fiscal del país. Concretamente, les preguntamos cuánto creían que pagaban ellos en impuestos, y cuánto creían que pagaban los ricos, los pobres y los de ingreso mediano. Los resultados se encuentran en la Figura XII. En promedio, los individuos creen que pagan *MXN*\$ 3.6 en impuestos totales de cada 10; *MXN*\$ 2.5 los ricos; *MXN*\$ 3.2 los pobres y *MXN*\$ 3.7 los de ingreso mediano. En el anexo se incluyen pruebas de diferencias de medias para los del grupo de control y los del tratamiento. Para la cantidad de personas que pagan las personas ricas no se puede rechazar la prueba con hipótesis nula de medias iguales entre grupos ($p = 0.382$). Para la cantidad que paga el individuo, y pagan los pobres y los de ingreso mediano, las medias están balanceadas al 10 % de significancia. En el anexo se pueden ver los resultados en

la última columna cuando controlamos por estas variables: el tratamiento de la corrupción sigue siendo significativo al 5 %; por otra parte al ver el efecto de los tratamientos de manera conjunta, el efecto sigue siendo estadísticamente significativo al 10 %.

Figura XII: Estructura fiscal percibida



Notas: Cálculos del Autor. N=1,244. En esta pregunta indagamos cuánto creían que pagaban, de cada 10 pesos, los propios participantes en impuestos, y cuánto creían que pagaban los ricos, los pobres y los de ingreso mediano.

Resultados de las intervenciones aleatorizadas

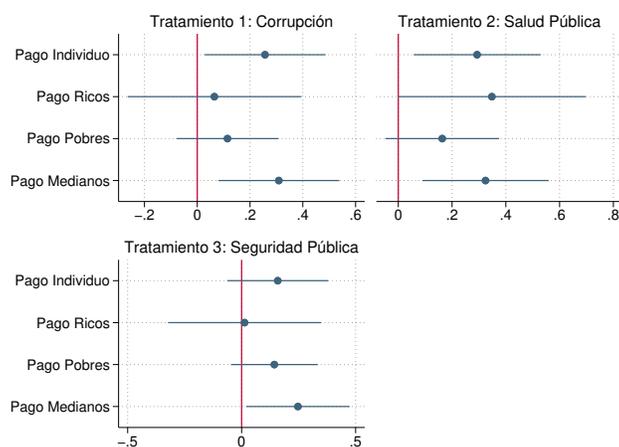
La Tabla VII muestra nuestros hallazgos principales. Los resultados de la intervención sugieren que el tratamiento de la Corrupción y el tratamiento de la Salud Pública tienen un efecto positivo significativo (desde el punto de vista estadístico) sobre el pago de impuestos adicionales de los individuos en comparación con el grupo de control y estos resultados se mantienen bajo distintas especificaciones (columnas 1-3). Las personas del grupo de Corrupción están dispuestas a pagar 2.67 puntos porcentuales más (16 por ciento más) en comparación con el grupo de control, y las personas del grupo de Salud Pública, están dispuestas a pagar en impuestos adicionales 3.16 puntos porcentuales más (19 por ciento más), en comparación con los del control. Sin embargo, para el tratamiento de la Seguridad Pública, no se encontraron efectos significativos en comparación con el grupo de control. Este último resultado es en parte consistente con los resultados de Flores-Macías (2018); su evidencia sugiere que las percepciones individuales de la seguridad pública (i.e. sentirse más o menos seguro) no tiene efectos en materia de mayor respaldo político por la tributación. En el Anexo, examinamos el efecto conjunto de las intervenciones ($T = T_1 = T_2 = T_3$); allí se muestra un efecto de 2.49 puntos porcentuales más alto de los tratamientos en comparación con los del control, y este resultado es estadísticamente significativo al 1 %.

Los efectos de estas distintas especificaciones se presentan en la Tabla VII y Tabla VIII del anexo. Además de ver el efecto de las intervenciones sobre el pago de impuestos propios, también presentamos resultados de los efectos de los tratamientos sobre lo que quiere cada participante que paguen, de manera adicional, los ricos, pobres y de ingreso mediano. Los hallazgos se encuentran en la Figura XIII (la primera fila es simplemente la segunda columna de la Tabla VII que aparece en el Anexo). La cuarta fila en la Figura XIII señala que para todos los tratamientos, los individuos proponen que los de ingreso mediano paguen más impuestos adicionales en comparación con los del grupo del control. Para precisar el análisis, un ejercicio que resulta interesante examinar es cómo reaccionan los jóvenes y los adultos ante los distintos choques experimentales. Los resultados se incluyen en la Figura XIV. Si bien perdemos potencia estadística porque fracturamos la muestra en dos, vale la pena notar que los jóvenes en el tratamiento de la Corrupción desean que los de ingreso mediano paguen 3.7 puntos porcentuales más (19 por ciento más) en impuestos adicionales en comparación con los del grupo de control; sin embargo, el pago adicional propio (primera

fila) no es estadísticamente distinto a los del grupo de control. Para los adultos, no se encuentra evidencia estadísticamente significativa de pagos adicionales propios, ni para el pago adicional de los ricos, pobres o de ingreso mediano, en comparación con los del control. En el tratamiento 2, tanto las personas jóvenes (2.8 puntos porcentuales) como adultas (3.2 puntos porcentuales) están dispuestas a pagar mayores impuestos adicionales en comparación con el grupo de control, a un nivel de significancia del 10 %. Al analizar las preferencias redistributivas, utilizando nuestra medida del respaldo por la progresividad, vemos que los jóvenes desean que los ricos paguen 5.7 puntos porcentuales más en comparación con los del grupo de control y 3.3 puntos porcentuales más para los del ingreso mediano (ambos significativos al 5 %). Mientras que los adultos desean que los pobres paguen 3.15 puntos porcentuales más en comparación con el grupo de control (significativo al 10 %) y 3.4 puntos porcentuales más para los de ingreso mediano (significativo al 10 %). Finalmente, para los jóvenes en el tratamiento de la Seguridad Pública no se encuentran diferencias estadísticamente significativas con los del grupo de control en alguna fila. Los adultos, por su parte, quieren que los de ingreso mediano paguen 3.6 puntos porcentuales más en comparación con los del grupo de control (significativo al 5 %).

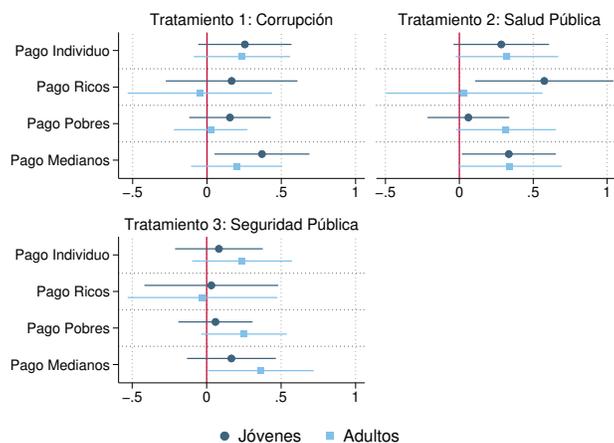
Por otra parte, los tratamientos no tienen ningún efecto adicional diferencial sobre la proporción de personas que cree que el Gobierno debería promover que más pobres puedan ser ricos ($p = 0.416$), ni tampoco sobre la proporción de personas que cree que el Gobierno debería reducir las diferencias del ingreso ($p = 0.222$).

Figura XIII: Efectos de los Tratamientos



Notas: Cálculos del Autor. $N=1,244$. Cada fila es una regresión independiente y considera errores estándar robustos. Además de los tratamientos, las regresiones incluyen los siguientes controles: variables categóricas del sexo, estado civil, estado de empleo, educación universitaria, regiones más importantes del país, hogar con altos ingresos, y la edad.

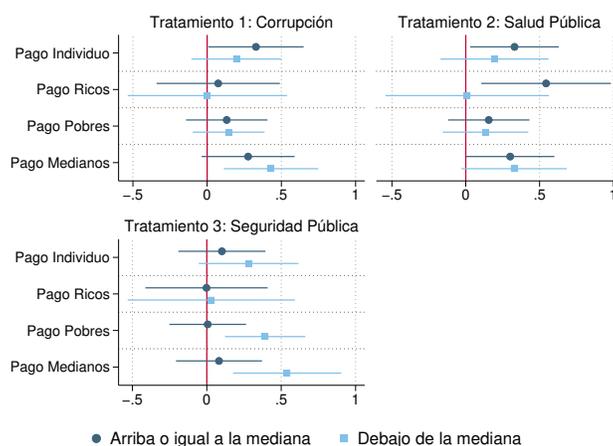
Figura XIV: Efectos de los Tratamientos en Jóvenes y Adultos



Notas: Cálculos del Autor. Jóvenes ($N=764$) y Adultos ($N=480$). Los jóvenes los definimos como aquellas personas que están entre los 18 y 25 años de edad (los años impresionables). Cada fila es una regresión independiente y considera errores estándar robustos. Además de los tratamientos, las regresiones incluyen los siguientes controles: variables categóricas del sexo, estado civil, estado de empleo, educación universitaria, regiones más importantes del país, hogar con altos ingresos, y la edad.

Entendiendo nuestros resultados a partir del análisis de efectos heterogéneos

Figura XV: Efectos Heterogéneos: Percepción de Pago de Impuestos de los Ricos

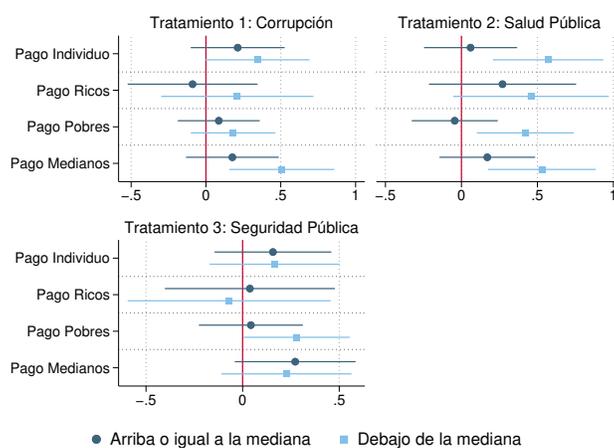


Notas: La mediana de la respuesta a la pregunta de cuánto las y los participantes creían que pagaban los ricos en impuestos es igual a 2. Arriba o igual a la mediana (N=792) se refiere a aquellas personas que perciben que los ricos pagan impuestos mayores o iguales a la mediana. Debajo de la mediana (N=452) se refiere a aquellas personas que perciben que los ricos pagan impuestos menores a la mediana. Cada fila es una regresión independiente y considera errores estándar robustos. Además de los tratamientos, las regresiones incluyen los siguientes controles: variables categóricas del sexo, estado civil, estado de empleo, educación universitaria, regiones más importantes del país, hogar con altos ingresos, y la edad.

En este apartado nos interesa explorar de manera más detallada las características que tienen las personas más (y menos) sensibles a nuestros tratamientos. Hasta este punto tenemos dos resultados importantes de las intervenciones. Por una parte, los tratamientos de la Corrupción y la Salud Pública obtuvieron un respaldo positivo de pago de impuestos propios adicionales en comparación con el grupo de control. Por otra parte, los efectos no parecen ser progresivos para los tratamientos de la Corrupción y la Seguridad Pública. Para entender si los efectos de los tratamientos son heterogéneos, además de estudiar los efectos sobre los jóvenes y adultos (Figura XIV), dividimos la muestra alrededor de la mediana de la respuesta a tres preguntas: la primera, indagaba sobre la cantidad que las y los participantes creían que pagaban las personas ricas en impuestos; la segunda, sobre la percepción de la ubicación del hogar en la escala del ingreso; y, la tercera, sobre el nivel de desigualdad percibido. Al final de este apartado, discutimos nuestros resultados a la luz de la evidencia empírica.

Primero, nos enfocaremos en la Figura XV. Los resultados de esta figura se pueden ver de manera más detallada en la Tabla X del Anexo. Para este análisis, usamos las respuestas a la pregunta de cuánto las y los participantes creían que pagaban los ricos en impuestos; la mediana de la respuesta es de 2 pesos de cada 10. Nuestros resultados sugieren que las personas que creen que los ricos pagan 2 o más pesos de cada 10 en impuestos están dispuestas a pagar 3.3 puntos porcentuales más en impuestos propios adicionales, para el tratamiento de la Salud Pública, en comparación con sus pares del grupo de control ($p = 0.032$) y 3.29 puntos porcentuales adicionales para los del tratamiento de la Corrupción ($p = 0.045$). Sin embargo, para las personas que perciben que los ricos pagan menos de la mediana, los efectos no son estadísticamente significativos en comparación con el grupo de control. Estos resultados pueden observarse en la primera fila (Pago Individuo) de cada uno de los paneles de la Figura XV y en la columnas (1) y (5) , filas 1-3, de la Tabla X que aparece en el Anexo.

Figura XVI: Efectos Heterogéneos: Percepción de la Posición del Hogar en la Escala del Ingreso



Notas: La mediana de la respuesta a la pregunta de dónde las y los participantes perciben que se encuentra su hogar en la escala del ingreso es 6 (desde el 0 hasta el 10). Arriba o igual a la mediana (N=676) se refiere a aquellas personas que perciben que su hogar está por encima o en la misma posición a la mediana. Debajo de la mediana (N=568) se refiere a aquellas personas que perciben que su hogar está por debajo de la mediana. Cada fila es una regresión independiente y considera errores estándar robustos. Además de los tratamientos, las regresiones incluyen los siguientes controles: variables categóricas del sexo, estado civil, estado de empleo, educación universitaria, regiones más importantes del país, hogar con altos ingresos, y la edad.

De manera interesante, las personas del Tratamiento de la Salud Pública que creen que los ricos pagan 2 o más impuestos de cada 10, proponen que los ricos paguen 5.44 puntos porcentuales *adicionales*¹¹ en impuestos en comparación con los del grupo de control ($p = 0.016$), entre tanto que para los demás tratamientos el efecto es estadísticamente no significativo. Similarmente, para las personas que perciben que los ricos pagan menos impuestos a la mediana de la respuesta, se observan efectos negativos de los tratamientos sobre el pago de impuestos adicionales de los ricos, aunque estos efectos no son estadísticamente significativos. Las personas con respuestas por encima o igual a la mediana, proponen un esquema impositivo para los pobres que no es distinto, desde el punto de vista estadístico, a los del grupo de control. Sin embargo, las personas que creen que los ricos pagan en impuestos una cantidad menor a la mediana, y que hacen parte del tratamiento de la Seguridad Pública, proponen que las personas pobres paguen 3.93 puntos porcentuales adicionales de impuestos en comparación con el grupo de referencia ($p = 0.005$). Finalmente, las personas que perciben un pago de impuestos de los ricos arriba o igual a la mediana, proponen que los de ingreso mediano (Medianos en la figura) paguen 2.76 puntos porcentuales adicionales en el grupo de Corrupción ($p = 0.084$) y 3.01 puntos porcentuales adicionales en el grupo de Salud Pública ($p = 0.049$), en comparación con el grupo de referencia. Por su parte, las personas con respuesta por debajo de la mediana, proponen que los de ingreso mediano paguen 4.31 puntos porcentuales adicionales en el grupo de Corrupción ($p = 0.009$), 3.27 puntos porcentuales adicionales en el grupo de Salud Pública ($p = 0.072$) y 5.40 puntos porcentuales adicionales en el grupo de Seguridad Pública ($p = 0.004$).

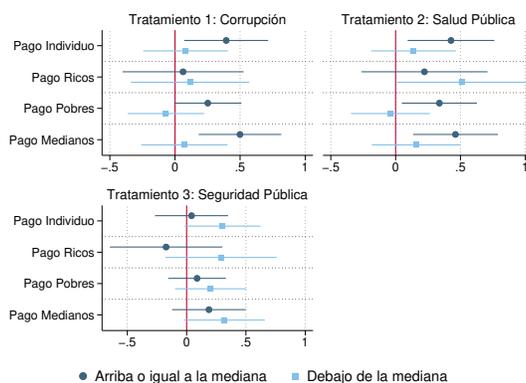
Este primer bloque de resultados sugiere dos resultados que consideramos interesantes. Por una parte, creer que los ricos pagan más o la misma cantidad de impuestos, en comparación con la mediana, está relacionada con el pago de impuestos propios adicionales. Por otro lado, no se observan, en general, efectos de los tratamientos sobre el pago de impuestos adicionales de las personas ricas. Una discusión más detallada de estos resultados se propone en la siguiente sección.

Por ahora, nos enfocaremos en la Figura XVI. Los resultados de esta figura se pueden ver de manera más explícita en la Tabla XI del Anexo. Para este análisis usamos las respuestas a la pregunta de dónde las y los participantes percibían que se encontraba su hogar en la escala del ingreso (desde el 0 hasta el 10); la mediana de la respuesta es de 6. Nuestros resultados sugieren

¹¹MXN \$5.44 de cada 100.

que las personas que perciben que su hogar es igual o más rico a la mediana no están dispuestas a pagar más en impuestos propios adicionales, en comparación con sus pares del grupo de control (en todos los tratamientos). No obstante, las personas que perciben que su hogar está por debajo de la mediana, están dispuestas a pagar 3.44 puntos porcentuales adicionales en impuestos ($p = 0.053$) en el grupo de Corrupción y 5.71 puntos porcentuales adicionales en el grupo de Salud Pública ($p = 0.003$). Estos hallazgos están relacionados, aunque sin ser totalmente comparables, con los resultados de Flores-Macías (2018). Su evidencia sugiere que los tratamientos experimentales que buscaban incrementar el respaldo político por la tributación, resultaron siendo más efectivos entre aquellos sectores de menores ingresos. Además, el efecto del tratamiento de la Corrupción sobre las personas que perciben que su ingreso es más pobre, es coherente con los hallazgos que señalan que en México los pobres toleran y respaldan menos la corrupción que los ricos (González y Sánchez, 2019).

Figura XVII: Efectos Heterogéneos: Percepción de la Desigualdad General en el País



Notas: La mediana de la respuesta a la pregunta de cuánto las y los participantes percibían que era el coeficiente de Gini, representado con figuras, es de 0.65. Arriba o igual a la mediana ($N=688$) se refiere a aquellas personas que perciben que el coeficiente de Gini es mayor o igual a la mediana. Debajo de la mediana ($N=556$) se refiere a aquellas personas que perciben que el coeficiente de Gini es menor a la mediana. Cada fila es una regresión independiente y considera errores estándar robustos. Además de los tratamientos, las regresiones incluyen los siguientes controles: variables categóricas del sexo, estado civil, estado de empleo, educación universitaria, regiones más importantes del país, hogar con altos ingresos, y la edad.

Por otro lado, únicamente se observan efectos positivos y estadísticamente significativos para el pago de impuestos de los ricos, para las personas que perciben que su hogar está por debajo de la mediana y que hicieron parte del grupo de Salud Pública ($p = 0.080$). De forma notable,

no se observan efectos estadísticamente distintos para las personas que perciben que su hogar está igual o por encima de la mediana para el pago de impuestos de los pobres, pero sí para las personas que perciben que su hogar está por debajo de la mediana: estos proponen que paguen 4.2 puntos porcentuales más en comparación con los del control para el tratamiento de la Salud Pública ($p = 0.010$) y 2.8 puntos porcentuales para los del grupo de Seguridad Pública ($p = 0.046$). Finalmente, las personas que perciben que su hogar está igual o por encima de la mediana proponen que los de ingreso mediano paguen 2.72 puntos porcentuales más ($p = 0.088$) en el grupo de Seguridad Pública, y las personas que creen que su hogar está por debajo de la mediana proponen que los de ingreso mediano paguen 5.07 puntos porcentuales adicionales en comparación con el grupo de control ($p = 0.005$) en el tratamiento de Corrupción y 5.29 puntos porcentuales en el grupo de Salud Pública ($p = 0.004$).

Por último, nos enfocaremos en la Figura XVII. Los resultados de esta figura se pueden ver de manera más detallada en la Tabla XII del Anexo. Para este análisis usamos las respuestas a la pregunta de cuánto las y los participantes percibían que era el coeficiente de Gini, representado con imágenes enseñando distribuciones hipotéticas de los recursos en una sociedad; la mediana de la respuesta es de 0.65. La evidencia sugiere que las personas que perciben un coeficiente de Gini igual o más alto a la mediana están dispuestos a pagar impuestos adicionales en comparación con el grupo de control, 3.93 puntos porcentuales para el grupo de Corrupción ($p = 0.017$) y 4.27 puntos porcentuales para el de Salud Pública ($p = 0.013$). Para las personas que perciben que la desigualdad está por debajo de la mediana, los resultados del pago propio adicional para estos dos tratamientos son no estadísticamente significativos, pero se observa que para el tratamiento de Seguridad Pública las personas están dispuestas a pagar 3.02 puntos porcentuales más en impuestos adicionales en comparación con el grupo de control ($p = 0.064$). Por otro lado, el único resultado estadísticamente significativo para el pago de los ricos es para aquellas personas que perciben que la desigualdad está por debajo de la mediana y hacen parte del tratamiento de la Salud Pública: proponen que los ricos paguen, en promedio, 5.09 puntos porcentuales adicionales en relación al control ($p = 0.046$). Por su parte, las personas que perciben que el coeficiente del Gini es igual o está por encima a la mediana, proponen, en promedio, que los pobres paguen 2.52 puntos porcentuales adicionales ($p = 0.056$) en el grupo de Corrupción y 3.38 puntos porcentuales adicionales ($p = 0.023$) en el grupo de Salud Pública. Para las personas que creen que la desigualdad está de-

bajo de la mediana no se observan pago de impuestos adicionales distintos al grupo de control para los pobres. Por último, las personas que creen que la desigualdad es mayor o igual a la mediana proponen que los de ingreso mediano paguen 4.99 puntos porcentuales adicionales en el grupo de Corrupción ($p = 0.003$) en comparación con el grupo de referencia y 4.62 puntos porcentuales en el grupo de Salud Pública ($p = 0.006$), aunque para el tratamiento de Seguridad Pública los resultados son no estadísticamente significativos. Contrariamente, las personas que perciben que la desigualdad está debajo de la mediana proponen 3.19 en pago de impuestos adicionales para los de ingreso mediano, en comparación con el grupo de referencia, para el grupo de la Seguridad Pública y es estadísticamente significativo ($p = 0.067$), entre tanto que para los dos primeros tratamientos no se evidencian efectos estadísticamente significativos.

Discusión

Para interpretar estos resultados a la luz de la evidencia empírica, presentamos, a continuación, una discusión más detallada de nuestros hallazgos más relevantes, reconociendo, como punto de partida, que cuando de impuestos se trata, la intuición no es suficiente y algunos de los hallazgos mencionados en las secciones previas que pudiesen parecer poco razonables, han sido ya documentados en otros contextos. Nuestro interés en este apartado es proponer la posibilidad de que las intervenciones fundadas en la provisión de bienes públicos pueden tener efectos tanto previsibles como imprevisibles (de manera más especial), explicados por mecanismos como las percepciones, la edad de las personas y la valoración del bien público en tiempos de amenazas al interés común.

Por una parte, la evidencia ha demostrado que los cambios en la política tributaria que no son bien entendidos por los agentes generan consecuencias indeseadas e inesperadas en su comportamiento (Feldman, Katuščák, y Kawano, 2016). Nuestros hallazgos sugieren que incluso las *propuestas claras* de cambios en la política tributaria asociadas con medidas de políticas públicas concretas podrían tener efectos no planeados sobre las actitudes y el comportamiento de las personas en términos del mayor o menor respaldo por la tributación progresiva. En promedio, nuestros participantes (incluyendo a los del grupo de control), quieren que los ricos paguen más, los de ingreso mediano una cantidad aproximadamente similar a la que ellos proponen de impuestos adicionales propios¹², y que los pobres paguen la menor cantidad en impuestos adicionales, en

¹²Como referencia, Campos-Vázquez et al. (2020) también encuentran que los individuos proponen esquemas im-

comparación con los otros grupos (Tabla V y Figura XXVIII en el Anexo). Sin embargo, también hemos mencionado que los efectos de las intervenciones son nulos sobre la proporción de personas que están de acuerdo en que el Gobierno promueva que más pobres puedan ser ricos y sobre la proporción de personas que están de acuerdo en que el Gobierno debe reducir las diferencias en el ingreso (ver Tabla VI del Anexo). Esta evidencia sugiere que los efectos de los tratamientos no son muy progresivos. Para comprobarlo, usamos el respaldo por la progresividad impositiva como medida cuantitativa de las preferencias redistributivas. De manera sugestiva, en general, las intervenciones tienen efectos más sensibles sobre el propio pago de impuestos adicionales, y sobre los de ingreso mediano, que sobre las personas de mayores ingresos.

Los resultados de las secciones anteriores, además, sugieren que las personas que ven la realidad a través de distintos lentes y percepciones, podrían poseer diferentes creencias sobre la forma en que la provisión de los bienes públicos debe ser financiada, sobre quién debería recaer principalmente los efectos de las reformas y sobre el grado de respaldo individual que están dispuestos a otorgar para que su implementación sea exitosa. Estas distintas percepciones que las personas mantienen sobre un amplio espectro de fenómenos y sus implicaciones en términos de mayor o menor respaldo por la redistribución, han recibido considerable interés en los últimos años en la literatura. [Alesina, Miano, y Stantcheva \(2020\)](#), presentan una revisión de literatura y abordan conceptualmente los efectos que tienen las distintas percepciones y creencias del mundo de los Demócratas y Republicanos en Estados Unidos, sobre sus diferentes respuestas y posturas en materia de mayor o menor respaldo hacia ciertas políticas públicas (ver también la discusión presentada en la Introducción).

Relacionado con las percepciones y la edad de las personas, de forma específica, nuestros resultados sugieren que, *en general*, el efecto del pago ideal de impuestos adicionales para las personas ricas es nulo, con excepción del tratamiento de la Salud Pública, donde se observan efectos positivos y relativamente grandes en magnitud, en comparación con el grupo de referencia (Figura XIII), particularmente para las personas jóvenes (Figura XIV) y para las personas que perciben que los ricos pagan 2 pesos o más en impuestos de cada 10 (Figura XV). Por otro lado, se observa que las personas que perciben un nivel de desigualdad muy alto en el país, un pago de impuestos de los ricos muy bajo, un ingreso de su hogar que está debajo de la mediana, o que son adultos, positivos ideales propios semejantes a los del ingreso mediano.

son más propensos a proponer mayores impuestos adicionales, en relación al grupo de control, para los de ingreso mediano-bajo. Nuestros efectos poco progresivos podrían respaldar un factor adicional poco considerado dentro de la discusión de la baja tributación en México: esta podría estar explicada no solo por el perfil extractivo y petrolero del país (López-Pérez y Vence, 2021) o la resistencia de las élites económicas (Ondetti, 2017), sino, además, porque nuestros tratamientos han evidenciado que existe cierto grado de complicidad y tolerancia, desde el individuo promedio, hacia las personas de mayores ingresos, en materia de tributación adicional. Otro punto que merece ser tenido en cuenta, es que si consideramos que nuestros tratamientos buscaban incentivar el gusto por la tributación adicional propia y que nuestros participantes perciben que su nivel de ingreso y pago de impuestos es semejante al de los pobres y de ingreso mediano (aproximadamente más cerca de este último), es de esperar que, en promedio, los efectos de los tratamientos para el pago ideal de impuestos adicionales propios y para las personas no ricas sean similares. Esto no solo tiene significativas implicaciones en términos del diseño adecuado de las propuestas y las políticas tributarias, sino que es importante al momento de interpretar nuestros propios resultados. Sin embargo, consideramos que nuestros hallazgos no se explican solo por esto, y proponemos más bien que estos interactúan con las siguientes propuestas teóricas y trabajos empíricos previos que nos ayudan a entenderlos.

Por una parte, nuestros resultados son coherentes con la literatura que ha evidenciado modestos efectos de los tratamientos experimentales sobre la tasa impositiva preferida de los individuos para las personas ricas. Por ejemplo, Kuziemko et al. (2015) encuentran en su experimento principal que su tratamiento de información aumenta la tasa preferida para los más ricos en menos de un punto porcentual y este aumento es apenas significativo al nivel de 10 %. Bartels (2005), por su parte, documenta algunos resultados aparentemente *extraños*: sus participantes respaldaron fuertemente los recortes de impuestos propuestos por la administración de Bush en 2001, a pesar de mostrar preocupación por el nivel de desigualdad en el país y saber que estos recortes favorecían especialmente a los ricos. Estos resultados hacen eco de los hallazgos de Flores-Macías y Sánchez-Talanquer (2020)¹³, donde la preocupación de los individuos por el problema de la inseguridad pública, no se traduce en un respaldo cuantitativo por la tributación mayor; de hecho, sugieren que la preocupa-

¹³Aquellos de nuestros participantes percibiendo un mayor nivel de desigualdad sí son más propensos a pagar más en impuestos adicionales propios, aunque sus preferencias por la tributación progresiva no son altas.

ción por el crimen *reduce* la disposición a contribuir en impuestos. Por otra parte, [Singhal \(2008\)](#) encuentra, con datos de encuestas de países de la OCDE, que los individuos no necesariamente parecen preferir menores tasas impositivas para niveles de ingreso cercanos a los suyos. En materia de progresividad y gasto de bienestar, [Berens y Gelepithis \(2019\)](#), argumentan que las actitudes del público hacia la tributación progresiva podrían estar afectadas por su contexto institucional. Especialmente, sugieren que el respaldo por los impuestos progresivos se empiezan a ver erosionados donde el gasto de bienestar se enfoca a los pobres. Esto podría explicar por qué nuestro tratamiento de la Corrupción tiene pocos efectos progresivos. En este tratamiento se proponía un esquema hipotético donde el Gobierno se comprometía a eliminar la corrupción y con los recursos adicionales obtenidos *aumentar inversiones sociales y de infraestructura*. Presumiblemente, nuestros participantes pudieron haber relacionado las inversiones sociales con el gasto de bienestar enfocado a los pobres. Por otro lado, los efectos estadísticamente no significativos para el tratamiento de la Seguridad Pública podrían ser explicados porque las percepciones de la seguridad pública en el país están relacionadas con el desempeño del Gobierno y su complicidad con el crimen ([Flores-Macías y Sánchez-Talanquer, 2020](#)). Por el contrario, nuestro tratamiento de la Salud Pública generó los mayores efectos experimentales sobre el pago propio adicional de impuestos y en términos de mayor progresividad. ¿Qué hizo que este tratamiento fuera relativamente más exitoso? La explicación principal es que este tratamiento, en su núcleo, presentó la posibilidad de combatir una amenaza común: la de los efectos de salud y económicos negativos generados por la pandemia de la Covid-19. Las pandemias y, particularmente, los virus, son una importante amenaza a la salud humana y representan una externalidad costosa ([Adda, 2016](#)). El concepto de amenaza es muy importante para explicar cómo una sociedad podría construir Estados más fuertes y redistributivos. Por ejemplo, [Besley y Persson \(2013\)](#) modelan choques a las preferencias del interés común que mueven a la sociedad desde un Estado débil hacia un Estado con mayor capacidad fiscal, al menos durante un período en el que una amenaza al interés común se hace sentir¹⁴. De esta forma, especulamos, que una amenaza tan notable y tan sensible como la pandemia del Covid-19, muy seguramente promueve en las personas actitudes favorables hacia la tributación adicional y progresiva, aunque estos efectos no sean homogéneos para toda la población. Al examinar los efectos heterogéneos

¹⁴De forma relacionada, se ha estudiado cómo las amenazas militares han conllevado un Estado con mayor capacidad nacional ([Besley y Persson, 2009](#)).

observamos que los efectos progresivos del tratamiento se desvanecen en el caso de los adultos pero se hacen incluso más robustos en los jóvenes. Una de las posibles explicaciones es que los tiempos difíciles dejan una marca en las creencias de los individuos y sus actitudes, especialmente en las personas más jóvenes. [Alesina y Giuliano \(2011\)](#), y [Giuliano y Spilimbergo \(2014\)](#), testean formalmente esta idea y encuentran que las diferencias en una historia de volatilidad macroeconómica durante los años impresionables pueden determinar las preferencias por la redistribución de los individuos. [Alesina y Giuliano \(2011\)](#), encuentran que un incremento de una desviación estándar en la volatilidad macroeconómica durante la juventud se traduce en un incremento de 3 % de una desviación estándar de las preferencias por la redistribución de los jóvenes, pero no se encuentra evidencia de efectos de la volatilidad macroeconómica después de los 26 años. Nuestra evidencia es coherente con esta hipótesis.

Por último, un hallazgo que resulta interesante investigar es que las personas que creen que los ricos pagan más impuestos, tomando como referencia la mediana de 2 pesos de cada 10, están dispuestas a pagar más impuestos adicionales en comparación con el grupo de control en los dos primeros tratamientos. Recientemente, se ha respaldado con evidencia experimental el argumento de que la tributación crea un dividendo de participación al estimular el involucramiento político entre los ciudadanos en Estados débiles. [Weigel \(2020\)](#) encuentra que cuando el Gobierno de Kanga (ciudad del Congo) intentó cobrar impuestos a la mayoría de los ciudadanos por primera vez, elevó la participación ciudadana y la recolección del impuesto a la propiedad. De manera sorprendente, los individuos, en promedio, estaban dispuestos a incurrir en costos de transporte y de oportunidad iguales al ingreso diario de su hogar, con el objetivo de participar políticamente y estos gastos fueron 43 % mayores para los ciudadanos que hicieron parte del grupo de tratamiento, en comparación con el grupo de control. En estos términos, es posible que si las personas en Estados débiles creen que la mayoría paga impuestos, incluyendo los ricos, entonces estén dispuestas a incurrir en costos con el objetivo de participar más en la sociedad. Una forma de participar, dentro de nuestro contexto, es hacer un sacrificio adicional en el pago de impuestos propios para recibir una mayor provisión de bienes públicos. De esta forma, los efectos de estas creencias y percepciones sobre el pago de impuestos de los ricos podrían estar generando también un dividendo de participación. Es decir, nuestros resultados podrían estar ilustrando cómo al expandirse la red tributaria se podría incentivar un mayor sentimiento favorable hacia un compacto social con el Gobierno.

Verificaciones adicionales de robustez

Validez de las preguntas del cuestionario

Una preocupación crucial en todo contexto experimental es asegurar que los participantes entiendan la información que se les presenta. Esta preocupación podría ser un tanto más aguda cuando los experimentos se realizan en línea, dado que no hay un contacto directo entre experimentador o experimentadora y las personas participantes. Por este motivo, este apartado está dedicado a presentar argumentos en favor de que las demandas cognitivas no fueron particularmente exigentes para nuestros participantes y que las personas muy probablemente entendieron nuestras preguntas. Un punto de partida fueron las pruebas piloto previas a las rondas del experimento principal. Estas fueron compartidas y realizadas en Prolific, Amazon MTurk y redes sociales. La retroalimentación obtenida de los participantes nos ayudó a mejorar visualmente la aplicación web pero, de manera relevante, en ninguna prueba piloto recibimos comentarios de participantes confundidos con las preguntas. Más aún, durante la implementación de los experimentos principales pudimos mantener en todo momento una comunicación en tiempo real y completamente anónima con los participantes por medio de mensajes escritos en la plataforma de Prolific. En ningún momento los participantes expresaron tener dudas o estar confundidos con alguna de las preguntas¹⁵.

A pesar de que no recibimos sugerencias o comentarios en este aspecto, esto no necesariamente significa que los participantes en realidad entendieran las preguntas: ellos pudieron haber contestado *creyendo* que entendían, en efecto, la pregunta, pero en la práctica pudo suceder que esta creencia estaba equivocada. Para demostrar que este no es el caso, usamos dos preguntas para evaluar si sus respuestas sobre nuestras medidas de progresividad preferidas generaban conjuntos presupuestarios razonables. Antes de preguntar por el pago de impuestos adicionales, indagamos sobre la cantidad que creían que pagaban ellos en impuestos, los ricos, los pobres y los de ingreso mediano. Una prueba básica es examinar si la suma de lo que creen que pagan más lo que proponen de impuestos adicionales es menor o igual a 10 (recordar que nuestras preguntas sobre impuestos se realizaron teniendo como referencia un ingreso máximo de 10). Nuestros resultados demuestran

¹⁵Recibimos en total 10 mensajes durante todas las rondas. Sólo cinco mensajes estuvieron relacionados con algún problema menor al ingresar a la aplicación o la plataforma. Las conversaciones del experimento están disponibles a solicitud.

que, en promedio, la suma fue menor a este número y al desagregar por los distintos grupos experimentales y para las distintas clasificaciones (individuo, rico, pobre y mediano) reportamos que esto también es cierto. Siendo más estrictos, identificamos a aquellas personas con una suma final en el pago de impuestos propios superiores a 10. Esta medida es importante, pues no resulta muy adecuado o realista que una persona esté dispuesta a pagar una cantidad en impuestos mayor a su propio ingreso. Solo 60 personas en toda nuestra muestra están dispuestas a hacerlo. Al excluirlos del análisis, los resultados principales resultan inalterados en términos de signos de los coeficientes y significancia estadística.

Por último, en las preguntas de percepciones evitamos el enfoque tradicional de solicitar a los participantes que realizaran estimaciones basadas en quintiles (Cruces et al., 2013; Norton, 2011) y adoptamos el enfoque menos demandante en términos cognitivos presentando figuras. Las figuras han demostrado tener ventajas por su simplicidad y han logrado predecir preferencias internacionales por la redistribución (Evans et al., 1992; Flanagan y Kornbluh, 2019). Esto muy seguramente disminuyó las posibles respuestas confusas o inadecuadas de nuestros encuestados.

Deshonestidad y falta de atención de los participantes

Prolific ofrece información general de los participantes que hicieron parte de nuestro experimento principal y esta información es independiente de la información que los participantes nos proporcionaron en la sección sociodemográfica del cuestionario. Entre la información que ofrece Prolific está el código de identificación único del participante y el sexo, entre otras variables que no son directamente comparables con nuestro cuestionario. Es de extrema importancia que la información que las personas mantienen en la plataforma sea idéntica a la información que nos reportan y por esta razón comparamos esos datos con los nuestros. En total, tenemos 1,234 personas que proporcionaron la información completa en las dos partes. De esas personas, únicamente 12 personas reportan un sexo distinto en la plataforma al que reportan en nuestro cuestionario¹⁶. Por otra parte, utilizamos dos preguntas adicionales para medir el nivel de atención de nuestros participantes. En ellas indagábamos sobre el ingreso máximo que las y los participantes otorgaban

¹⁶Hay una pregunta mutua sobre la situación de empleo. Con esta pregunta encontramos que 83 % pudieron ser emparejados porque reportan estar empleados en las dos partes. Sin embargo, no está claro si los participantes actualizan esta información ante Prolific de manera recurrente después de inscribirse.

para considerar a una persona como pobre y el ingreso mínimo para considerar a alguien como rico. Solo dos participantes de nuestra muestra percibieron una cantidad mayor para los pobres que para los ricos. Evidencia adicional publicada en revistas académicas especializadas, usando esta plataforma, también respalda estos resultados para otros países (ver [Peer, Brandimarte, Samat, y Acquisti, 2017](#)).

Fatiga en la encuesta

[Kuziemko et al. \(2015\)](#) consideran dentro de sus pruebas de robustez la posible fatiga de los encuestados. Al igual que su trabajo, nuestros resultados no parecen estar conducidos por un elemento de cansancio. Los tratamientos y el control eran distintos únicamente en la información contenida en los enunciados experimentales, su longitud fue aproximadamente igual y fueron presentados en el mismo orden, justo después de indagar acerca de las percepciones que tenían las personas de la estructura fiscal en el país. Por este motivo, los bajos efectos observados en el grupo de la Seguridad Pública muy seguramente no se explican por el efecto de fatiga, si este fuera el caso, observaríamos efectos similares para los otros dos tratamientos. Similarmente, tampoco parece existir evidencia de un efecto de fatiga general inducido por el experimento, especialmente por la corta duración del cuestionario.

Validez externa

A pesar de que nuestra muestra está esparcida por todo el territorio nacional, con una cantidad positiva de participantes para cada una de las 32 entidades federativas, no es estrictamente representativa de la población mexicana. En este país, a diferencia de los países desarrollados, las investigaciones experimentales sobre las percepciones de la desigualdad, las preferencias por la redistribución y la construcción de un Estado con mayor capacidad fiscal, generalmente han descansado en encuestas *cara-a-cara* que son representativas a nivel del país ([Campos-Vázquez et al., 2020](#); [Flores-Macías, 2018](#); [Flores-Macías y Sánchez-Talanquer, 2020](#)). Este enfoque ha tenido sus limitaciones pues la naturaleza del cuestionario y las intervenciones han sido primordialmente orales, teniendo como consecuencia que la interacción entre los participantes y el experimento resulte siendo mínima. Esto podría no ser tanto un problema al estudiar personas adultas, pero sí

tiene efectos negativos al hacer experimentos económicos con personas jóvenes. Por su parte, los tiempos actuales en el contexto de la pandemia del Covid-19, han significado condiciones muy distintas incluso para las instituciones nacionales de estadística que se encargan de realizar estudios con muestras representativas. Tanto así que INEGI en el año 2020 empezó a implementar su Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) para ofrecer información oportuna de las condiciones de empleo durante la contingencia nacional. Nuestro estudio, en comparación con la literatura previa, es más bien poco tradicional pero apropiado en el contexto actual, y en la medida de que las investigaciones anteriores mantienen la representatividad nacional y nuestro cuestionario se asemeje a ellas, sobre todo al de [Campos-Vázquez et al. \(2020\)](#) y [Flores-Macías \(2018\)](#), podemos pensar en analizar nuestros resultados a la luz de sus hallazgos para obtener mayor validez externa teniendo como ventaja la explotación de los beneficios de presentar información interactiva y en línea¹⁷. Al hacer la comparación encontramos varios resultados similares. Los hallazgos de nuestra muestra adulta, replican de manera casi exacta los resultados sobre la percepción general de la desigualdad en el país que aparece en [Campos-Vázquez et al. \(2020\)](#); para los dos estudios, entre las percepciones de la desigualdad y sus visiones ideales, hay una brecha considerable; la cantidad de personas percibidas como pobres es aproximadamente igual para los dos estudios, y ambos evaluamos el tipo de contrato social y de redistribución ideal de las y los mexicanos adultos encontrando, en promedio, respaldo por un sistema tributario progresivo.

Por otra parte, similar a lo argumentado por [Flores-Macías \(2018\)](#), nuestro estudio alcanza un grado significativo de validez ecológica, es decir, qué tanto nuestros experimentos se aproximan a la realidad. sobre todo porque nuestro ejercicio se asemeja a lo que se realiza en distintos países democráticos para determinar si una política pública en general, y tributaria en particular, es aceptada por el público o rechazada. Normalmente una firma de encuestas establecida se encarga de preguntar a los ciudadanos sus visiones sobre un tema y luego informa a los hacedores de políticas públicas sobre sus resultados. Las intervenciones, además, están fundadas en algunos de los problemas palpables que las personas perciben como más serios para los países en Latinoamérica (discutido en la Sección III). Adicionalmente, nuestros tratamientos a pesar de ser implementados en línea, estaban contruidos para ser contestados en cierto tiempo razonable, donde después de cierto tiempo de inactividad de los participantes, el cuestionario era detenido por Prolific, y esto

¹⁷Ver [Kuziemko et al. \(2015\)](#) y sus autores citados allí, para una discusión breve al respecto.

se hizo con el objetivo de hacer más comparables nuestra encuesta en línea y las encuestas que se implementan puerta a puerta, e implicó que los mensajes experimentales fueran muy concisos. Este hecho permite pensar que si nuestros tratamientos, simples por naturaleza, fueron capaces de mover las preferencias por la tributación en un caso difícil como el de México, entonces muy probablemente, estos serán exitosos en contextos más reales que expongan a los ciudadanos a intervenciones experimentales más sólidas. Finalmente, nuestro experimento, al presentar distintas alternativas, se asemeja a una situación realista a la que se enfrentan los hacedores de políticas públicas y los gobernantes, pues sus recursos son limitados y deben elegir, entre un conjunto de bienes públicos, aquellos que son más valorados por la población.

Conclusión

Este documento ha presentado un nuevo análisis de los impactos de las intervenciones aleatorizadas, enmarcadas en la provisión de distintos bienes públicos, sobre las demandas de la tributación adicional y la progresividad de las personas mexicanas. Para este propósito, hemos recolectado más de 1,200 observaciones usando Prolific (Oxford University Innovation), a partir de la implementación de experimentos originales e interactivos en línea.

Encontramos evidencia robusta de que las personas están dispuestas a pagar una cantidad de impuestos adicionales para combatir las consecuencias negativas de salud pública y económicas generadas por la Covid-19, por una parte, y, en menor grado, para financiar inversiones sociales y de infraestructura en un contexto de baja corrupción, por otra. Por el contrario, no detectamos efectos del pago de impuestos propios adicionales, en comparación con el control, para financiar la seguridad pública. Más aún, los efectos sobre el pago propio en impuestos adicionales no necesariamente están acompañados de una situación de mayor respaldo por la progresividad en el país, sugiriendo que incrementar los impuestos no siempre podría resultar deseable. Es fundamental, por lo tanto, que los diseños de las reformas tributarias y las políticas fiscales establezcan de manera detallada sus objetivos e identifiquen de forma precisa qué tipo de bienes públicos podrían generar un respaldo de la población que sea coherente con estos objetivos. Además de la financiación de bienes públicos que combaten una amenaza nacional (tratamiento 2), las investigaciones futuras deberían identificar qué otras propuestas relacionadas con bienes públicos son capaces de generar efectos simultáneamente mayores por la tributación adicional propia y por la progresividad.

Similarmente, hemos documentado que los efectos de las distintas intervenciones no son homogéneos en la población. Si bien los efectos redistributivos, medidos a partir del respaldo por la progresividad, son más intensos en los momentos de mayor volatilidad macroeconómica que ocurren en el período de los años impresionables (18-25 años); los efectos relativamente regresivos sobre las preferencias se hacen visibles cuando las personas perciben un nivel más alto de desigualdad, perciben que los ricos pagan poco en impuestos, consideran a su hogar como pobre y son adultos. Esto sugiere que además de la identificación de los bienes públicos adecuados, es necesario definir con exactitud qué grupo poblacional es más sensible a los distintos tratamientos y cómo responden sus preferencias por la progresividad y sus comportamientos ante la propuesta

de un posible incremento en los impuestos. En este sentido, no solo es crucial examinar el efecto sobre el comportamiento que tiene un cambio efectivo en los impuestos sino también evaluar las consecuencias en el comportamiento de una propuesta que sugiere un posible incremento en los mismos. Saber cómo diseñar una propuesta atractiva, y tener claro qué grupos son más sensibles a ella, y cómo presentarla al público, puede hacer la diferencia entre una sociedad movilizad nacionalmente para detenerla y una sociedad que la acepta colectivamente porque está convencida de que busca la construcción de un Estado más fuerte.

De forma adicional, hemos documentado que nuestra muestra, en promedio, mantiene percepciones correctas de la desigualdad general del país y desea un mundo más igualitario. En contraste con la literatura que ha sugerido que los jóvenes mantienen percepciones de la desigualdad erróneas para los países desarrollados, nuestra evidencia demuestra que la percepción de los jóvenes es altamente precisa; sigue siendo una pregunta empírica abierta, sin embargo, cómo se forman estas percepciones aproximadamente correctas. Intrigantemente, hemos mostrado que a pesar de que las percepciones negativas están asociadas con los efectos negativos sobre la progresividad, también hemos observado que estas percepciones negativas, especialmente percibir un alto nivel de desigualdad y que el hogar propio es pobre, se relacionan con un mayor respaldo político por la tributación propia en dos de nuestras intervenciones. Más aún, hemos documentado que nuestros participantes perciben un país donde los ricos son los que pagan menos impuestos en promedio, y cuando perciben que los ricos se involucran más con el pago de impuestos, se genera un sentimiento favorable por la mayor tributación adicional propia. En estos términos, los trabajos futuros deberían probar, en otros contextos, si percibir que los ricos pagan más impuestos genera un dividendo de participación en el propio pago adicional, y si propiciar un mayor entendimiento de la estructura fiscal podría alentar a las personas a apoyar políticas de tributación más sólidas.

Los experimentos controlados aleatorizados en línea son una manera novedosa de seguir desarrollando estos temas de investigación y de explorar los mecanismos subyacentes que explican los resultados principales de este experimento. Creemos que las contribuciones metodológicas y experimentales acá desarrolladas pueden ser fácilmente replicadas en los países en vías de desarrollo a un bajo costo, y esta flexibilidad permitirá en el futuro a investigadores implementar experimentos a escala masiva para entender cómo razonan las personas sobre los impuestos y para añadir precisión micro a las teorías del intercambio fiscal y de las preferencias por la redistribución.

Disponibilidad de Datos y Códigos

Los datos y el código para replicar las tablas y figuras de este documento pueden encontrarse en <https://github.com/codigo-replica>.

Anexo

Mensajes experimentales

0. Control: Sin enunciado.
1. *Corrupción: Uno de los principales problemas en México actualmente es el de la corrupción. Digamos que el Gobierno se compromete a eliminar la corrupción y con los recursos adicionales obtenidos aumentar inversiones sociales y de infraestructura.*
2. *Salud Pública: Uno de los principales problemas en México actualmente es el de los efectos económicos y de salud negativos generados por la COVID-19. Digamos que el Gobierno quiere incrementar los impuestos y con los recursos adicionales obtenidos aumentar el financiamiento para combatir estos efectos económicos y de salud negativos.*
3. *Seguridad Pública: Uno de los principales problemas en México actualmente es el de la inseguridad pública. Digamos que el Gobierno quiere incrementar los impuestos y con los recursos adicionales obtenidos aumentar el financiamiento de la seguridad pública.*

Teniendo en cuenta el contexto del encabezado¹⁸, por favor, conteste las siguientes preguntas:

- A De cada 10 pesos de su ingreso, ¿cuánto cree que DEBERÍA pagar usted en impuestos totales adicionales de lo que paga actualmente (incluye impuestos al consumo o IVA, ingreso, impuestos estatales, impuestos gasolina, entre otros)?
- B De cada 10 pesos de ingreso de personas ricas, ¿cuánto cree que DEBERÍAN pagar en impuestos totales adicionales de lo que pagan actualmente (incluye impuestos al consumo o IVA, ingreso, impuestos estatales, impuestos gasolina, entre otros)?
- C De cada 10 pesos de ingreso de personas pobres, ¿cuánto cree que DEBERÍAN pagar en impuestos totales adicionales de lo que pagan actualmente (incluye impuestos al consumo o IVA, ingreso, impuestos estatales, impuestos gasolina, entre otros)?
- D De cada 10 pesos de ingreso de una persona con ingreso mediano o que no es ni tan pobre ni tan rica, ¿cuánto cree que DEBERÍAN pagar en impuestos totales adicionales de lo que pagan actualmente (incluye impuestos al consumo o IVA, ingreso, impuestos estatales, impuestos gasolina, entre otros)?

¹⁸Esta parte en cursiva no es visible para los del grupo de control.

Estadísticas descriptivas adicionales

Tabla III

Estadísticas Descriptivas y Balance entre Grupos de Tratamiento y Control

Variable	Control		Corrupción		Salud Pública		Seguridad Pública		p-valor
	N	Promedio	N	Promedio	N	Promedio	N	Promedio	
Edad	313	26.313	310	25.587	309	26.259	312	26.099	[0.530]
Mujer	155	48.1 %	135	41.9 %	148	46.1 %	150	46.7 %	[0.427]
Empleado	178	55.3 %	159	49.4 %	160	49.8 %	157	48.9 %	[0.331]
Soltero	251	78 %	255	79.2 %	238	74.1 %	257	80.1 %	[0.283]
Hogar Rico	112	34.8 %	101	31.4 %	100	31.2 %	111	34.6 %	[0.635]
Cd. de México	62	19.3 %	54	16.8 %	56	17.4 %	64	19.9 %	[0.699]
Centro	100	31.1 %	98	30.4 %	101	31.5 %	102	31.8 %	[0.985]
Norte	111	34.5 %	106	32.9 %	106	33 %	99	30.8 %	[0.807]
Sur	40	12.4 %	52	16.1 %	46	14.3 %	47	14.6 %	[0.607]
Atrición									
Inicio	5	1.6 %	6	1.9 %	2	0.6 %	9	2.8 %	[0.201]
Condiciona	0	0 %	0	0 %	2	0.6 %	0	0 %	[0.111]

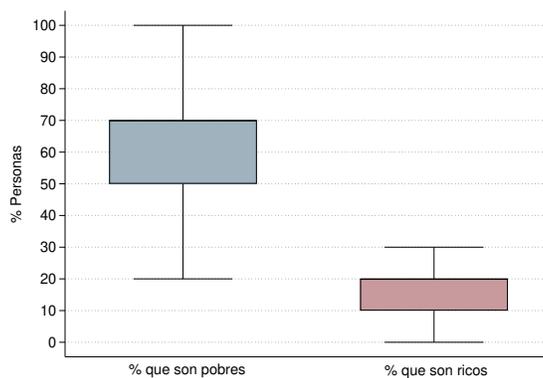
Notas: Cálculos del autor. $N = 1,286$. Esta tabla muestra la Intention-to-treat (ITT). Se omiten las estadísticas de las personas que no contestaron algunas preguntas pero sí se tienen en cuenta para los cálculos agregados. La última fila de la tabla muestra la atrición condicionada de haber recibido el tratamiento y la última columna muestra el p-valor de la prueba con hipótesis nula de medias iguales entre grupos de control y tratamientos.

Tabla IV
Atrición Total y Desagregada

Variable	N	Promedio
Atrición	42	3.3 %
Sin datos	2	0.2 %
Incompleto	16	1.2 %
Inicio	22	1.7 %
Condicional	2	0.2 %

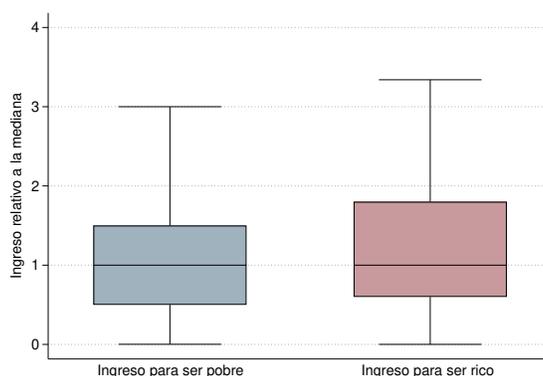
Notas: Cálculos del autor. $N = 1,286$. La primera fila muestra la atrición total. La segunda fila muestra a aquellos participantes que ingresaron al enlace pero no llegaron siquiera a la página de inicio. Especulamos que esto se debió a una conexión deficiente de internet.

Figura XVIII: Percepciones sobre el porcentaje de ricos y pobres



Notas: Cálculos del Autor. $N=1,244$. “% que son pobres (ricos)” se refiere a la respuesta de los participantes de cuántas personas de cada 10 ellos consideran como pobres (ricos). La pregunta previa indagaba sobre el ingreso que ellos identificaban para definir pobreza (riqueza).

Figura XIX: Percepciones en términos de ingreso mediano



Notas: Cálculos del Autor. $N=1,244$. “% que son pobres (ricos)” se refiere a la respuesta de los participantes de cuántas personas de cada 10 ellos consideran como pobres (ricos). La pregunta previa indagaba sobre el ingreso que ellos identificaban para definir pobreza (riqueza).

Tabla V

Estadísticas Descriptivas del Experimento

Grupo	Control			Corrupción			Salud Pública			Seguridad Pública			p-valor
	N	Media	DE	N	Media	DE	N	Media	DE	N	Media	DE	
Impuestos adicionales (post)													
Individuo	313	1.633	1.357	310	1.9	1.589	309	1.948	1.707	312	1.798	1.47	[0.052]
Rico	313	3.665	2.194	310	3.732	2.063	309	4.042	2.332	312	3.683	2.162	[0.109]
Pobre	313	1.134	1.158	310	1.255	1.354	309	1.311	1.563	312	1.279	1.266	[0.379]
Mediano	313	1.725	1.362	310	2.048	1.595	309	2.071	1.673	312	1.974	1.528	[0.020]
¿Cuánto paga en impuestos? (previo)													
Individuo	313	3.508	1.538	310	3.594	1.553	309	3.803	1.67	312	3.538	1.495	[0.083]
Rico	313	2.54	1.752	310	2.426	1.895	309	2.641	1.978	312	2.417	1.755	[0.382]
Pobre	313	3.042	1.905	310	3.245	2.02	309	3.411	2.14	312	3.103	1.794	[0.090]
Mediano	313	3.546	1.5	310	3.661	1.513	309	3.861	1.633	312	3.606	1.492	[0.062]

Cálculos del autor. $N = 1,244$. El p-valor proviene de la prueba con hipótesis nula de medias iguales entre grupos de control y tratamientos (F). En la primera fila, la palabra “post” se refiere a las preguntas de post-tratamiento relacionadas con cuántos impuestos el individuo creía que debería pagar cada grupo poblacional (incluyéndose) y en la sexta fila aparece la palabra “previo” que se refiere a las preguntas previas al tratamiento que indagaban sobre el pago de impuestos percibidos por el individuo para cada grupo poblacional (incluyéndose).

Tabla VI
Estadísticas Descriptivas del Post-tratamiento

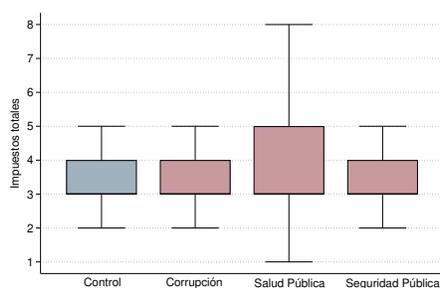
Grupo	Control		Corrupción		Salud Pública		Seguridad Pública		p-valor
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	
¿El Gob. debe promover que más pobres puedan ser ricos?	313		310		309		312		
Sí	235	75.1 %	228	73.5 %	214	69.3 %	226	72.4 %	[0.416]
¿El Gob. debe reducir las diferencias de ingreso?	313		310		309		312		
Sí	255	81.5 %	270	87.1 %	266	86.1 %	263	84.3 %	[0.222]

Cálculos del autor. N = 1,244. El p-valor proviene de la prueba con hipótesis nula de medias iguales entre grupos de control y tratamientos (χ^2).

Boxplots pre y post-tratamiento

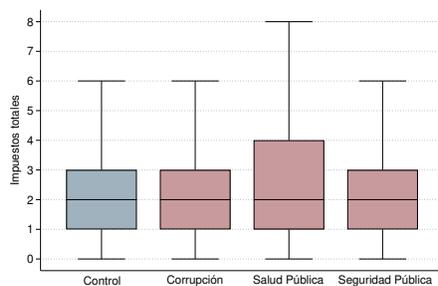
Percepciones de la estructura fiscal

Figura XX: ¿Cuánto cree usted que paga en impuestos?



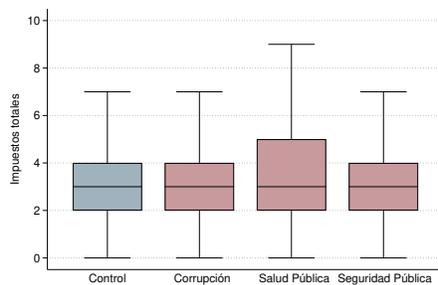
Notas: Cálculos del Autor. N=1,244. En esta pregunta averiguamos cuánto creen los individuos que pagan en impuestos, antes de recibir el choque experimental.

Figura XXI: ¿Cuánto cree que pagan los ricos en impuestos?



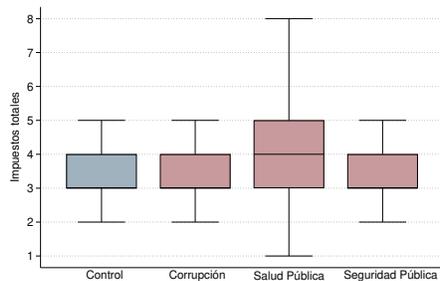
Notas: Cálculos del Autor. N=1,244. En esta pregunta averiguamos cuánto creen los encuestados que pagan los ricos en impuestos antes de recibir el choque experimental.

Figura XXII: ¿Cuánto cree que pagan los pobres en impuestos?



Notas: Cálculos del Autor. N=1,244. En esta pregunta averiguamos cuánto creen los encuestados que pagan los pobres en impuestos antes de recibir el choque experimental.

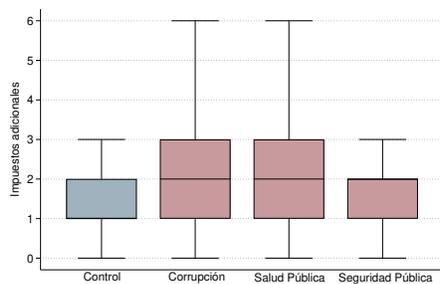
Figura XXIII: ¿Cuánto cree que pagan los que no son ni ricos ni pobres en impuestos?



Notas: Cálculos del Autor. $N=1,244$. En esta pregunta averiguamos cuánto creen los encuestados que pagan los que no son ni ricos ni pobres en impuestos antes de recibir el choque experimental.

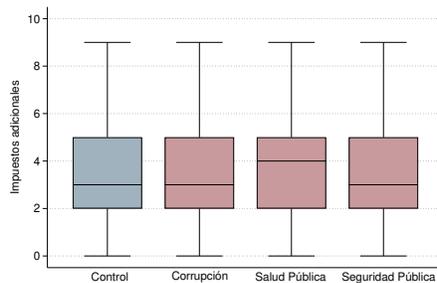
Estructura fiscal ideal

Figura XXIV: Disposición individual a pagar



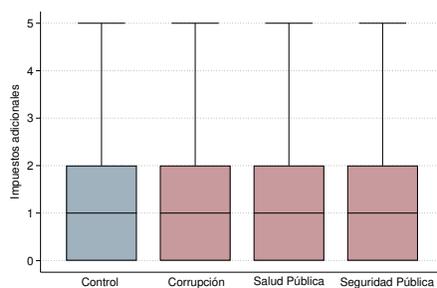
Notas: Cálculos del Autor. $N=1,244$. En esta pregunta averiguamos cuánto están los individuos dispuestos a pagar de más en impuestos en comparación con lo que creen que pagan, después de recibir el choque experimental. Las preguntas inmediatamente anteriores indagaban sobre su percepción de la estructura fiscal del país, incluyendo el propio pago de impuestos.

Figura XXV: ¿Cuánto deberían pagar los ricos?



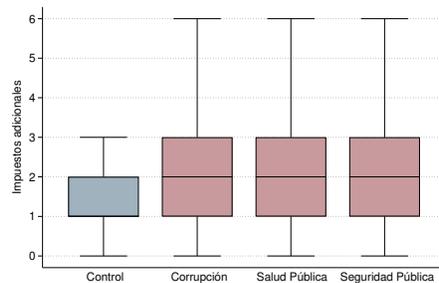
Notas: Cálculos del Autor. N=1,244. En esta pregunta averiguamos cuánto creen los encuestados que deberían pagar de más los ricos en impuestos en comparación con lo que creen que pagan después de recibir el choque experimental. Las preguntas inmediatamente anteriores indagaban sobre su percepción de la estructura fiscal del país, incluyendo el pago de impuestos de los ricos.

Figura XXVI: ¿Cuánto deberían pagar los pobres?



Notas: Cálculos del Autor. N=1,244. En esta pregunta averiguamos cuánto creen los encuestados que deberían pagar de más los pobres en impuestos en comparación con lo que creen que pagan después de recibir el choque experimental. Las preguntas inmediatamente anteriores indagaban sobre su percepción de la estructura fiscal del país, incluyendo el pago de impuestos de los pobres.

Figura XXVII: ¿Cuánto deberían pagar los que no son ni ricos ni pobres?



Notas: Cálculos del Autor. N=1,244. En esta pregunta averiguamos cuánto creen los encuestados que deberían pagar de más los de ingreso mediano (ni ricos ni pobres) en impuestos en comparación con lo que creen que pagan después de recibir el choque experimental. Las preguntas inmediatamente anteriores indagan sobre su percepción de la estructura fiscal del país, incluyendo el pago de impuestos de los que no son ni ricos ni pobres.

Resultados principales

Tabla VII
El Efecto de las Intervenciones Sobre la Tributación Adicional

	Variable Dependiente				
	Impuestos Adicionales				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Corrupción	0.267(0.118)	0.257(0.117)	0.159(0.076)	0.150(0.073)	0.150(0.073)
	p = 0.025	p = 0.028	p = 0.036	p = 0.041	p = 0.042
Salud Pública	0.316(0.124)	0.293(0.120)	0.154(0.081)	0.121(0.080)	0.117(0.080)
	p = 0.011	p = 0.015	p = 0.059	p = 0.129	p = 0.141
Seguridad Pública	0.165(0.113)	0.159(0.113)	0.036(0.075)	0.038(0.074)	0.041(0.074)
	p = 0.145	p = 0.160	p = 0.628	p = 0.607	p = 0.577
Mujer		0.340(0.087)	0.172(0.057)	0.115(0.056)	0.101(0.057)
		p = 0.0002	p = 0.003	p = 0.041	p = 0.076
Edad		-0.017(0.009)	-0.008(0.005)	-0.009(0.005)	-0.009(0.005)
		p = 0.069	p = 0.139	p = 0.072	p = 0.081
Soltero		-0.193(0.126)	-0.084(0.093)	-0.094(0.092)	-0.094(0.091)
		p = 0.126	p = 0.367	p = 0.305	p = 0.304
Profesional		-0.019(0.092)	0.044(0.059)	0.024(0.058)	0.024(0.058)
		p = 0.840	p = 0.455	p = 0.681	p = 0.678
Ciudad de México		-0.044(0.125)	-0.053(0.076)	-0.014(0.076)	-0.019(0.075)
		p = 0.728	p = 0.484	p = 0.856	p = 0.797
Sur		0.067(0.139)	-0.040(0.088)	0.011(0.087)	0.021(0.087)
		p = 0.630	p = 0.654	p = 0.898	p = 0.808
Norte		0.104(0.105)	-0.075(0.070)	-0.058(0.068)	-0.055(0.068)
		p = 0.325	p = 0.285	p = 0.396	p = 0.425
Empleado		-0.210(0.104)	-0.128(0.068)	-0.106(0.067)	-0.096(0.067)
		p = 0.045	p = 0.059	p = 0.116	p = 0.153
Hogar Rico		-0.256(0.088)	-0.146(0.058)	-0.129(0.057)	-0.120(0.057)
		p = 0.004	p = 0.012	p = 0.024	p = 0.037
Percepción Pobres			0.852(0.039)	0.803(0.041)	0.795(0.042)
			p = 0.000	p = 0.000	p = 0.000
Paga Individuo				0.138(0.027)	0.070(0.051)
				p = 0.000	p = 0.171
Pagan Ricos					0.029(0.020)
					p = 0.163
Pagan Medianos					0.052(0.045)
					p = 0.251
Pagan Pobres					0.018(0.025)
					p = 0.460
Constante	1.633(0.077)	2.248(0.297)	0.998(0.196)	0.615(0.209)	0.539(0.211)
	p = 0.000	p = 0.000	p = 0.000	p = 0.004	p = 0.011
N	1,244	1,244	1,244	1,244	1,244
R ² Ajustada	0.004	0.031	0.577	0.593	0.595

Notas: Coeficientes de la regresión seguidos por los errores estándar robustos en paréntesis.

Tabla VIII
El Efecto de las Intervenciones Sobre la Tributación Adicional

	Variable Dependiente				
	Impuestos Adicionales				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Tratamientos	0.249(0.093)	0.236(0.091)	0.116(0.061)	0.103(0.059)	0.102(0.059)
($T = T_1 = T_2 = T_3$)	p = 0.008	p = 0.010	p = 0.058	p = 0.083	p = 0.084
Mujer		0.339(0.087)	0.170(0.057)	0.112(0.056)	0.098(0.056)
		p = 0.0002	p = 0.003	p = 0.045	p = 0.083
Edad		-0.017(0.009)	-0.008(0.005)	-0.010(0.005)	-0.009(0.005)
		p = 0.066	p = 0.128	p = 0.066	p = 0.075
Soltero		-0.200(0.126)	-0.089(0.093)	-0.098(0.093)	-0.097(0.092)
		p = 0.114	p = 0.339	p = 0.290	p = 0.292
Profesional		-0.017(0.092)	0.046(0.059)	0.025(0.058)	0.025(0.058)
		p = 0.850	p = 0.439	p = 0.665	p = 0.662
Ciudad de México		-0.045(0.125)	-0.055(0.076)	-0.015(0.076)	-0.020(0.075)
		p = 0.717	p = 0.469	p = 0.845	p = 0.786
Sur		0.067(0.139)	-0.038(0.088)	0.013(0.087)	0.024(0.087)
		p = 0.628	p = 0.667	p = 0.878	p = 0.788
Norte		0.106(0.105)	-0.073(0.070)	-0.056(0.069)	-0.053(0.069)
		p = 0.317	p = 0.300	p = 0.413	p = 0.443
Empleado		-0.209(0.104)	-0.127(0.068)	-0.104(0.067)	-0.094(0.067)
		p = 0.045	p = 0.061	p = 0.121	p = 0.159
Hogar Rico		-0.260(0.088)	-0.149(0.058)	-0.132(0.057)	-0.122(0.057)
		p = 0.004	p = 0.011	p = 0.022	p = 0.034
Percepción Pobres			0.852(0.039)	0.803(0.041)	0.795(0.042)
			p = 0.000	p = 0.000	p = 0.000
Paga Individuo				0.139(0.027)	0.070(0.051)
				p = 0.00000	p = 0.172
Pagan Ricos					0.029(0.020)
					p = 0.159
Pagan Medianos					0.052(0.045)
					p = 0.250
Pagan Pobres					0.019(0.025)
					p = 0.443
Constante	1.633(0.077)	2.259(0.297)	1.009(0.197)	0.621(0.210)	0.544(0.212)
	p = 0.000	p = 0.000	p = 0.00000	p = 0.004	p = 0.011
N	1,244	1,244	1,244	1,244	1,244
R ² Ajustada	0.004	0.032	0.576	0.593	0.595

Notas: Coeficientes de la regresión seguidos por los errores estándar robustos en paréntesis.

Tabla IX
Efectos de los Tratamientos en los Jóvenes y Adultos

	Jóvenes				Adultos			
	Individuo	Ricos	Pobres	Medianos	Individuo	Ricos	Pobres	Medianos
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Corrupción	0.255(0.160)	0.166(0.226)	0.155(0.140)	0.370(0.163)	0.235(0.165)	-0.048(0.247)	0.024(0.126)	0.200(0.156)
	p = 0.112	p = 0.463	p = 0.269	p = 0.024	p = 0.155	p = 0.847	p = 0.848	p = 0.201
Salud Pública	0.284(0.165)	0.575(0.238)	0.061(0.141)	0.335(0.162)	0.322(0.177)	0.033(0.270)	0.316(0.172)	0.341(0.179)
	p = 0.086	p = 0.017	p = 0.665	p = 0.039	p = 0.069	p = 0.904	p = 0.068	p = 0.058
Seguridad Pública	0.082(0.150)	0.031(0.229)	0.059(0.127)	0.166(0.152)	0.238(0.171)	-0.028(0.256)	0.250(0.146)	0.364(0.180)
	p = 0.584	p = 0.892	p = 0.641	p = 0.275	p = 0.164	p = 0.913	p = 0.088	p = 0.045
Mujer	0.355(0.116)	0.631(0.162)	0.150(0.100)	0.330(0.115)	0.325(0.133)	0.579(0.195)	0.274(0.122)	0.263(0.131)
	p = 0.003	p = 0.0002	p = 0.134	p = 0.005	p = 0.016	p = 0.004	p = 0.025	p = 0.046
Edad	-0.035(0.037)	0.026(0.047)	-0.011(0.030)	-0.043(0.037)	0.004(0.013)	0.010(0.018)	0.003(0.012)	0.001(0.012)
	p = 0.344	p = 0.583	p = 0.717	p = 0.242	p = 0.722	p = 0.561	p = 0.773	p = 0.933
Soltero	-0.046(0.226)	-0.409(0.362)	-0.046(0.213)	-0.096(0.241)	-0.242(0.152)	0.082(0.226)	-0.185(0.138)	-0.188(0.154)
	p = 0.840	p = 0.259	p = 0.831	p = 0.691	p = 0.112	p = 0.719	p = 0.181	p = 0.226
Profesional	-0.053(0.131)	-0.065(0.179)	-0.068(0.109)	-0.086(0.132)	0.082(0.140)	-0.124(0.203)	-0.098(0.131)	0.096(0.136)
	p = 0.686	p = 0.719	p = 0.535	p = 0.512	p = 0.560	p = 0.540	p = 0.457	p = 0.482
Ciudad de México	0.125(0.185)	-0.014(0.259)	0.162(0.156)	0.050(0.182)	-0.234(0.176)	-0.496(0.266)	-0.172(0.156)	-0.015(0.177)
	p = 0.498	p = 0.957	p = 0.298	p = 0.786	p = 0.186	p = 0.063	p = 0.271	p = 0.933
Sur	0.072(0.180)	-0.212(0.244)	0.125(0.150)	0.049(0.183)	0.018(0.212)	-0.445(0.288)	0.064(0.220)	0.155(0.190)
	p = 0.692	p = 0.385	p = 0.404	p = 0.790	p = 0.933	p = 0.123	p = 0.772	p = 0.415
Norte	0.201(0.134)	0.008(0.198)	0.276(0.119)	0.196(0.134)	-0.051(0.173)	-0.328(0.256)	0.098(0.152)	0.073(0.172)
	p = 0.136	p = 0.967	p = 0.021	p = 0.146	p = 0.770	p = 0.202	p = 0.523	p = 0.671
Empleado	0.026(0.136)	-0.070(0.198)	0.071(0.113)	0.141(0.143)	-0.404(0.191)	-0.398(0.258)	-0.295(0.191)	-0.265(0.186)
	p = 0.851	p = 0.723	p = 0.531	p = 0.325	p = 0.036	p = 0.124	p = 0.124	p = 0.155
Hogar Rico	-0.292(0.117)	-0.637(0.170)	-0.096(0.102)	-0.393(0.116)	-0.208(0.136)	-0.807(0.188)	-0.184(0.118)	-0.460(0.137)
	p = 0.013	p = 0.0002	p = 0.350	p = 0.001	p = 0.128	p = 0.00003	p = 0.120	p = 0.001
Constante	2.470(0.837)	3.551(1.103)	1.395(0.710)	2.811(0.834)	1.652(0.489)	3.886(0.758)	1.194(0.480)	1.736(0.471)
	p = 0.004	p = 0.002	p = 0.050	p = 0.001	p = 0.001	p = 0.00000	p = 0.014	p = 0.0003
N	764	764	764	764	480	480	480	480
R ² Ajustada	0.014	0.035	-0.003	0.022	0.022	0.048	0.026	0.028

Notas: Cálculos del Autor. Jóvenes (N=764) y Adultos (N=480). Los jóvenes los definimos como aquellas personas que están entre los 18 y 25 años de edad (los años impresionables). Cada columna es una regresión independiente.

Tabla X
Efectos Heterogéneos: Percepción de Pago de Impuestos de los Ricos

	Arriba o igual a la mediana				Debajo de la mediana			
	Individuo	Ricos	Pobres	Medianos	Individuo	Ricos	Pobres	Medianos
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Corrupción	0.329(0.163) p = 0.045	0.075(0.212) p = 0.725	0.132(0.140) p = 0.346	0.276(0.160) p = 0.084	0.197(0.154) p = 0.201	0.001(0.273) p = 0.997	0.145(0.123) p = 0.242	0.431(0.162) p = 0.009
Salud Pública	0.330(0.153) p = 0.032	0.544(0.223) p = 0.016	0.156(0.140) p = 0.268	0.301(0.152) p = 0.049	0.195(0.186) p = 0.297	0.010(0.282) p = 0.973	0.134(0.147) p = 0.362	0.327(0.181) p = 0.072
Seguridad Pública	0.102(0.149) p = 0.496	-0.002(0.209) p = 0.992	0.006(0.131) p = 0.965	0.082(0.147) p = 0.578	0.281(0.171) p = 0.101	0.030(0.286) p = 0.916	0.393(0.137) p = 0.005	0.540(0.185) p = 0.004
Mujer	0.348(0.114) p = 0.003	0.637(0.154) p = 0.00004	0.176(0.102) p = 0.084	0.272(0.112) p = 0.016	0.230(0.127) p = 0.072	0.515(0.212) p = 0.016	0.153(0.104) p = 0.142	0.295(0.134) p = 0.029
Edad	-0.013(0.012) p = 0.294	-0.005(0.016) p = 0.734	-0.008(0.011) p = 0.482	-0.020(0.011) p = 0.083	-0.028(0.010) p = 0.006	-0.032(0.022) p = 0.137	-0.018(0.008) p = 0.029	-0.022(0.012) p = 0.070
Soltero	-0.253(0.178) p = 0.154	-0.217(0.257) p = 0.399	-0.286(0.164) p = 0.082	-0.293(0.177) p = 0.099	-0.107(0.161) p = 0.506	0.136(0.284) p = 0.633	0.118(0.124) p = 0.343	0.074(0.179) p = 0.679
Profesional	0.023(0.126) p = 0.855	0.0003(0.165) p = 0.999	-0.029(0.108) p = 0.790	-0.035(0.121) p = 0.774	-0.138(0.124) p = 0.267	-0.132(0.211) p = 0.533	-0.187(0.112) p = 0.096	-0.092(0.134) p = 0.490
Ciudad de México	0.030(0.168) p = 0.858	0.147(0.228) p = 0.521	-0.005(0.150) p = 0.974	0.091(0.167) p = 0.587	-0.253(0.179) p = 0.158	-0.787(0.284) p = 0.006	-0.053(0.139) p = 0.707	-0.202(0.186) p = 0.278
Sur	0.224(0.187) p = 0.230	0.167(0.248) p = 0.500	0.176(0.174) p = 0.313	0.249(0.174) p = 0.153	-0.213(0.193) p = 0.271	-0.986(0.276) p = 0.0004	0.016(0.153) p = 0.917	-0.174(0.220) p = 0.429
Norte	0.144(0.140) p = 0.306	0.102(0.191) p = 0.595	0.222(0.125) p = 0.078	0.215(0.138) p = 0.119	-0.023(0.150) p = 0.877	-0.469(0.257) p = 0.069	0.122(0.128) p = 0.343	-0.043(0.152) p = 0.776
Empleado	-0.239(0.143) p = 0.096	-0.197(0.188) p = 0.295	-0.177(0.118) p = 0.136	-0.146(0.140) p = 0.299	-0.080(0.137) p = 0.560	-0.260(0.233) p = 0.265	0.108(0.117) p = 0.356	0.068(0.150) p = 0.653
Hogar Rico	-0.414(0.117) p = 0.0005	-0.889(0.157) p = 0.00000	-0.301(0.102) p = 0.004	-0.599(0.114) p = 0.00000	0.031(0.131) p = 0.811	-0.403(0.207) p = 0.053	0.164(0.112) p = 0.144	-0.118(0.135) p = 0.386
Constante	2.305(0.397) p = 0.000	3.852(0.567) p = 0.000	1.750(0.361) p = 0.00001	2.713(0.394) p = 0.000	2.302(0.371) p = 0.000	5.246(0.761) p = 0.000	1.120(0.288) p = 0.0002	1.904(0.423) p = 0.00001
N	792	792	792	792	452	452	452	452
R ² Ajustada	0.033	0.059	0.015	0.046	0.023	0.059	0.028	0.027

Notas: La mediana de la respuesta a la pregunta de cuánto las y los participantes creían que pagaban los ricos en impuestos es igual a 2. Arriba o igual a la mediana (N=792) se refiere a aquellas personas que perciben que los ricos pagan impuestos mayores o iguales a la mediana. Debajo de la mediana (N=452) se refiere a aquellas personas que perciben que los ricos pagan impuestos menores a la mediana. Cada columna es una regresión independiente.

Tabla XI
Efectos Heterogéneos: Percepción de la Posición del Hogar

	Arriba o igual a la mediana				Debajo de la mediana			
	Individuo	Ricos	Pobres	Medianos	Individuo	Ricos	Pobres	Medianos
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Corrupción	0.212(0.160)	-0.089(0.221)	0.086(0.139)	0.176(0.158)	0.344(0.177)	0.210(0.259)	0.181(0.144)	0.507(0.179)
	p = 0.185	p = 0.687	p = 0.539	p = 0.264	p = 0.053	p = 0.420	p = 0.209	p = 0.005
Salud Pública	0.060(0.156)	0.270(0.247)	-0.044(0.144)	0.170(0.160)	0.571(0.185)	0.457(0.261)	0.420(0.162)	0.529(0.180)
	p = 0.700	p = 0.274	p = 0.760	p = 0.289	p = 0.003	p = 0.080	p = 0.010	p = 0.004
Seguridad Pública	0.157(0.154)	0.038(0.224)	0.043(0.137)	0.272(0.159)	0.165(0.171)	-0.070(0.268)	0.280(0.139)	0.227(0.171)
	p = 0.308	p = 0.867	p = 0.755	p = 0.088	p = 0.336	p = 0.796	p = 0.046	p = 0.187
Mujer	0.377(0.117)	0.487(0.172)	0.250(0.104)	0.371(0.118)	0.266(0.135)	0.707(0.181)	0.111(0.116)	0.191(0.132)
	p = 0.002	p = 0.005	p = 0.017	p = 0.002	p = 0.049	p = 0.0002	p = 0.342	p = 0.150
Edad	-0.025(0.012)	-0.034(0.018)	-0.013(0.010)	-0.029(0.012)	-0.008(0.014)	0.009(0.018)	-0.007(0.013)	-0.010(0.014)
	p = 0.041	p = 0.057	p = 0.180	p = 0.017	p = 0.586	p = 0.614	p = 0.608	p = 0.452
Soltero	-0.194(0.172)	-0.398(0.263)	0.004(0.152)	-0.189(0.178)	-0.157(0.191)	0.251(0.278)	-0.272(0.175)	-0.062(0.196)
	p = 0.262	p = 0.131	p = 0.982	p = 0.289	p = 0.414	p = 0.367	p = 0.122	p = 0.752
Profesional	-0.079(0.122)	-0.099(0.187)	-0.094(0.106)	-0.083(0.120)	0.029(0.140)	0.012(0.187)	-0.076(0.121)	0.006(0.137)
	p = 0.515	p = 0.599	p = 0.378	p = 0.492	p = 0.839	p = 0.948	p = 0.529	p = 0.968
Ciudad de México	0.016(0.173)	-0.244(0.247)	0.080(0.150)	0.125(0.174)	-0.161(0.184)	-0.219(0.268)	-0.087(0.157)	-0.156(0.188)
	p = 0.926	p = 0.325	p = 0.596	p = 0.471	p = 0.383	p = 0.414	p = 0.581	p = 0.406
Sur	0.069(0.197)	-0.018(0.265)	0.205(0.193)	0.138(0.203)	0.018(0.196)	-0.523(0.262)	0.006(0.153)	0.013(0.187)
	p = 0.728	p = 0.947	p = 0.288	p = 0.496	p = 0.926	p = 0.046	p = 0.971	p = 0.945
Norte	-0.043(0.134)	-0.052(0.210)	0.080(0.117)	-0.005(0.136)	0.282(0.176)	-0.190(0.237)	0.368(0.156)	0.342(0.171)
	p = 0.748	p = 0.806	p = 0.495	p = 0.969	p = 0.110	p = 0.424	p = 0.019	p = 0.046
Empleado	-0.058(0.132)	-0.099(0.208)	0.052(0.116)	-0.005(0.142)	-0.348(0.167)	-0.226(0.208)	-0.260(0.134)	-0.172(0.161)
	p = 0.662	p = 0.634	p = 0.655	p = 0.972	p = 0.038	p = 0.278	p = 0.052	p = 0.286
Hogar Rico	-0.220(0.115)	-0.634(0.170)	-0.145(0.100)	-0.444(0.115)	-0.237(0.148)	-0.847(0.209)	-0.070(0.133)	-0.301(0.151)
	p = 0.056	p = 0.0003	p = 0.149	p = 0.0002	p = 0.109	p = 0.0001	p = 0.599	p = 0.047
Constante	2.462(0.402)	5.051(0.615)	1.449(0.344)	2.651(0.403)	1.973(0.442)	3.450(0.643)	1.482(0.415)	2.032(0.457)
	p = 0.000	p = 0.000	p = 0.00003	p = 0.000	p = 0.00001	p = 0.00000	p = 0.0004	p = 0.00002
N	676	676	676	676	568	568	568	568
R ² Ajustada	0.022	0.034	0.004	0.040	0.037	0.051	0.029	0.032

Notas: La mediana de la respuesta a la pregunta de dónde las y los participantes perciben que se encuentra su hogar en la escala del ingreso es 6 (desde el 0 hasta el 10). Arriba o igual a la mediana (N=676) se refiere a aquellas personas que perciben que su hogar está por encima o en la misma posición a la mediana. Debajo de la mediana (N=568) se refiere a aquellas personas que perciben que su hogar está por debajo de la mediana. Cada columna es una regresión independiente.

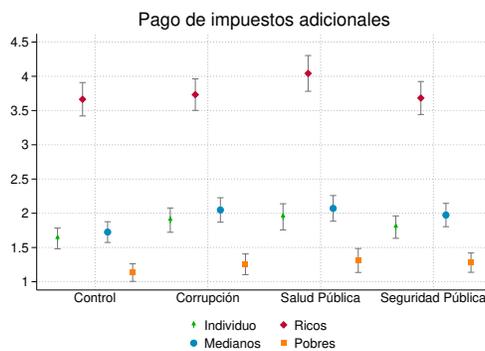
Tabla XII
Efectos Heterogéneos: Percepción de la Desigualdad General

	Arriba o igual a la mediana				Debajo de la mediana			
	Individuo	Ricos	Pobres	Medianos	Individuo	Ricos	Pobres	Medianos
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Corrupción	0.393(0.164)	0.062(0.237)	0.252(0.132)	0.499(0.161)	0.080(0.165)	0.116(0.231)	-0.069(0.149)	0.072(0.169)
	p = 0.017	p = 0.793	p = 0.056	p = 0.003	p = 0.627	p = 0.617	p = 0.644	p = 0.671
Salud Pública	0.427(0.170)	0.222(0.248)	0.338(0.147)	0.462(0.166)	0.137(0.166)	0.509(0.254)	-0.040(0.155)	0.158(0.174)
	p = 0.013	p = 0.370	p = 0.023	p = 0.006	p = 0.410	p = 0.046	p = 0.795	p = 0.364
Seguridad Pública	0.042(0.157)	-0.173(0.241)	0.088(0.124)	0.189(0.158)	0.302(0.163)	0.290(0.238)	0.203(0.153)	0.319(0.173)
	p = 0.792	p = 0.474	p = 0.477	p = 0.234	p = 0.064	p = 0.225	p = 0.185	p = 0.067
Mujer	0.414(0.122)	0.557(0.171)	0.278(0.101)	0.337(0.119)	0.215(0.121)	0.577(0.175)	0.068(0.113)	0.240(0.125)
	p = 0.001	p = 0.002	p = 0.007	p = 0.005	p = 0.078	p = 0.002	p = 0.549	p = 0.055
Edad	-0.015(0.013)	-0.020(0.016)	-0.007(0.012)	-0.024(0.012)	-0.018(0.013)	0.003(0.023)	-0.014(0.011)	-0.015(0.013)
	p = 0.252	p = 0.213	p = 0.551	p = 0.043	p = 0.166	p = 0.899	p = 0.211	p = 0.280
Soltero	-0.265(0.161)	-0.160(0.251)	-0.230(0.142)	-0.227(0.166)	-0.069(0.205)	0.138(0.298)	0.023(0.191)	-0.059(0.208)
	p = 0.100	p = 0.525	p = 0.106	p = 0.173	p = 0.737	p = 0.643	p = 0.904	p = 0.778
Profesional	0.044(0.129)	0.148(0.183)	-0.051(0.107)	-0.027(0.127)	-0.116(0.126)	-0.322(0.185)	-0.122(0.118)	-0.061(0.128)
	p = 0.737	p = 0.417	p = 0.634	p = 0.833	p = 0.355	p = 0.083	p = 0.303	p = 0.636
Ciudad de México	0.026(0.178)	-0.317(0.251)	0.121(0.154)	0.033(0.170)	-0.127(0.170)	-0.093(0.255)	-0.117(0.142)	0.006(0.189)
	p = 0.885	p = 0.208	p = 0.434	p = 0.847	p = 0.456	p = 0.716	p = 0.410	p = 0.975
Sur	0.042(0.205)	-0.456(0.270)	0.129(0.162)	0.099(0.206)	0.094(0.190)	-0.046(0.260)	0.116(0.189)	0.112(0.185)
	p = 0.838	p = 0.092	p = 0.429	p = 0.632	p = 0.621	p = 0.860	p = 0.539	p = 0.547
Norte	0.169(0.147)	-0.198(0.217)	0.271(0.125)	0.232(0.144)	0.031(0.150)	0.007(0.219)	0.138(0.138)	0.046(0.153)
	p = 0.251	p = 0.362	p = 0.031	p = 0.109	p = 0.837	p = 0.976	p = 0.321	p = 0.767
Empleado	-0.249(0.151)	-0.415(0.201)	-0.126(0.125)	-0.052(0.151)	-0.164(0.140)	0.106(0.211)	-0.066(0.123)	-0.150(0.143)
	p = 0.101	p = 0.040	p = 0.314	p = 0.729	p = 0.244	p = 0.615	p = 0.592	p = 0.293
Hogar Rico	-0.264(0.124)	-0.801(0.177)	-0.153(0.102)	-0.401(0.120)	-0.219(0.125)	-0.626(0.180)	-0.075(0.113)	-0.430(0.127)
	p = 0.034	p = 0.00001	p = 0.135	p = 0.001	p = 0.080	p = 0.001	p = 0.510	p = 0.001
Constante	2.181(0.385)	4.917(0.578)	1.327(0.345)	2.455(0.383)	2.295(0.478)	3.233(0.756)	1.620(0.422)	2.304(0.487)
	p = 0.00000	p = 0.000	p = 0.0002	p = 0.000	p = 0.00001	p = 0.00003	p = 0.0002	p = 0.00001
N	688	688	688	688	556	556	556	556
R ² Ajustada	0.041	0.061	0.022	0.047	0.016	0.030	0.004	0.021

Notas: La mediana de la respuesta a la pregunta de cuánto las y los participantes percibían que era el coeficiente de Gini, representado con figuras, es de 0.65. Arriba o igual a la mediana (N=688) se refiere a aquellas personas que perciben que el coeficiente de Gini es mayor o igual a la mediana. Debajo de la mediana (N=556) se refiere a aquellas personas que perciben que el coeficiente de Gini. Cada columna es una regresión independiente.

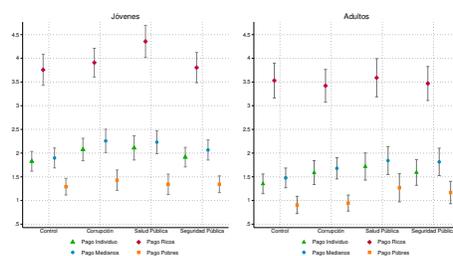
Medias efectos heterogéneos

Figura XXVIII: Impuestos adicionales



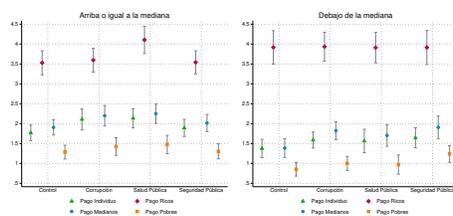
Notas: Cálculos del Autor. $N=1,244$.

Figura XXIX: Pago de Impuestos Adicionales: Jóvenes y Adultos



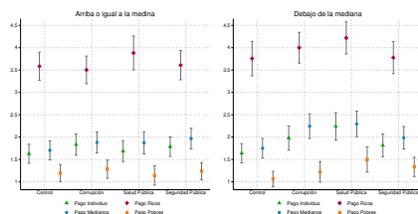
Cálculos del Autor. Jóvenes ($N=764$) y Adultos ($N=480$). Los jóvenes los definimos como aquellas personas que están entre los 18 y 25 años de edad (los años impresionables).

Figura XXX: Pago de Impuestos Adicionales: Percepciones del Pago de Impuestos de los Ricos



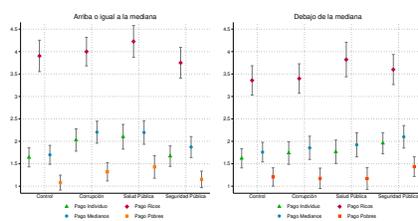
Notas: La mediana de la respuesta a la pregunta de cuánto las y los participantes creían que pagaban los ricos en impuestos es igual a 2. Arriba o igual a la mediana ($N=792$) se refiere a aquellas personas que perciben que los ricos pagan impuestos mayores o iguales a la mediana. Debajo de la mediana ($N=452$) se refiere a aquellas personas que perciben que los ricos pagan impuestos menores a la mediana.

Figura XXXI: Pago de Impuestos Adicionales: Percepciones de la Posición del Hogar



Notas: La mediana de la respuesta a la pregunta de dónde las y los participantes perciben que se encuentra su hogar en la escala del ingreso es 6 (desde el 0 hasta el 10). Arriba o igual a la mediana ($N=676$) se refiere a aquellas personas que perciben que su hogar está por encima o en la misma posición a la mediana. Debajo de la mediana ($N=568$) se refiere a aquellas personas que perciben que su hogar está por debajo de la mediana.

Figura XXXII: Pago de Impuestos Adicionales: Percepciones de la Desigualdad General del País



La mediana de la respuesta a la pregunta de cuánto las y los participantes percibían que era el coeficiente de Gini, representado con figuras, es de 0.65. Arriba o igual a la mediana (N=688) se refiere a aquellas personas que perciben que el coeficiente de Gini es mayor o igual a la mediana. Debajo de la mediana (N=556) se refiere a aquellas personas que perciben que el coeficiente de Gini.

Referencias

- Accinelli, E., y Carrera, E. J. S. (2012). Instituciones e imitación de conductas corruptas. *Revista legislativa de estudios sociales y de opinión pública*, 5(10), 7-39.
- Acemoglu, D., y Robinson, J. A. (2019). *The narrow corridor: States, societies, and the fate of liberty*. Penguin Press.
- Adda, J. (2016). Economic activity and the spread of viral diseases: Evidence from high frequency data. *The Quarterly Journal of Economics*, 131(2), 891-941.
- Ajzenman, N. (2021). The power of example: Corruption spurs corruption. *American Economic Journal: Applied Economics*, 13(2), 230-257.
- Alesina, A., y Giuliano, P. (2011). Chapter 4 - preferences for redistribution. En J. Benhabib, A. Bisin, y M. O. Jackson (Eds.), (Vol. 1, p. 93-131). North-Holland.
- Alesina, A., Miano, A., y Stantcheva, S. (2020). The polarization of reality. *AEA Papers and Proceedings*, 110, 324-28.
- Alesina, A., Stantcheva, S., y Teso, E. (2018). Intergenerational mobility and preferences for redistribution. *American Economic Review*, 108(2), 521-54.
- Alm, J., McClelland, G. H., y Schulze, W. D. (1992). Why do people pay taxes? *Journal of Public Economics*, 48(1), 21-38.
- Anderson, C. J., y Tverdova, Y. V. (2003). Corruption, political allegiances, and attitudes toward government in contemporary democracies. *American Journal of Political Science*, 47(1), 91-109.
- Arceo-Gómez, E., Bejarano, H., y Woo-Mora, G. L. (2020). *Preferences for redistribution in the land of inequalities: experimental and observational evidence for Mexico* (Documento de Trabajo).
- Arsenio, W. F., y Willems, C. (2017). Adolescents' conceptions of national wealth distribution: Connections with perceived societal fairness and academic plans. *Developmental Psychology*, 53(3), 463-474.
- Ascher, W., y McKenna, D. C. (1984). *Scheming for the poor: The politics of redistribution in Latin America*. Cambridge: Harvard University Press.
- Ashok, V., Kuziemko, I., y Washington, E. (2015). Support for redistribution in an age of rising inequality: New stylized facts and some tentative explanations. *Brookings Papers on Economic Activity*, 367-405.
- Bartels, L. M. (2005). Homer gets a tax cut: Inequality and public policy in the American mind. *Perspectives on Politics*, 3(1), 15-31.
- Bartels, L. M. (2009). Economic inequality and political representation. En L. Jacobs y D. King (Eds.), *The Unsustainable American State* (p. 233-268). Oxford University Press.
- Benabou, R., y Ok, E. A. (2001). Social mobility and the demand for redistribution: The POU hypothesis. *The Quarterly Journal of Economics*, 116(2), 447-487.
- Ben-Ner, A., List, J. A., Putterman, L., y Samek, A. (2017). Learned generosity? an artefactual field experiment with parents and their children. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 143, 28-44.

- Berens, S., y Gelepathis, M. (2019). Welfare state structure, inequality, and public attitudes towards progressive taxation. *Socio-Economic Review*, 17(4), 823-850.
- Besley, T., y Persson, T. (2009). The origins of state capacity: Property rights, taxation, and politics. *American Economic Review*, 99(4), 1218-1244.
- Besley, T., y Persson, T. (2013). Taxation and development. En A. J. Auerbach, R. Chetty, M. Feldstein, y E. Saez (Eds.), *Handbook of public economics* (Vol. 5, p. 51-110). Elsevier.
- Bowen, C. (2002). Financial knowledge of teens and their parents. *Journal of Financial Counseling and Planning*, 13(2), 93-102.
- Brocas, I., Carrillo, J. D., y Kodaverdian, N. (2017). *Altruism and strategic giving in children and adolescents* (Documento de Trabajo n.º 12288). C.E.P.R. Discussion Papers. Descargado de <http://isabellebrocas.org/Research/strategic-giving.pdf>
- Brockmeyer, A., Estefan, A., Arras, K. R., y Suárez Serrato, J. C. (2021). *Taxing property in developing countries: Theory and evidence from mexico* (Documento de Trabajo n.º 28637). National Bureau of Economic Research. Descargado de <http://www.nber.org/papers/w28637>
- Campos-Vazquez, R. M., Chavez, E., y Esquivel, G. (2018). Estimating top income shares without tax return data: Mexico since the 1990s. *Latin American Policy*, 9(1), 139-163.
- Campos-Vázquez, R. M., Krozer, A., Ramírez-Álvarez, A. A., de la Torre, R., y Vélez-Grajales, R. (2020). *Perceptions of inequality and social mobility in mexico* (Documento de Trabajo n.º 124). Agence Française de Développement. Descargado de <https://www.afd.fr/en/ressources/perceptions-inequality-and-social-mobility-mexico>
- Cantoni, D., Mohr, C., y Weigand, M. (2019). *The Rise of Fiscal Capacity* (Documento de Trabajo n.º 172). CRC TRR 190 Rationality and Competition. Descargado de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/208072/1/1677112808.pdf>
- Chafel, J. A. (1997). Societal images of poverty: Child and adult beliefs. *Youth & Society*, 28(4), 432-463.
- Chen, D. L., Schonger, M., y Wickens, C. (2016). otree-an open-source platform for laboratory, online, and field experiments. *Journal of Behavioral and Experimental Finance*, 9, 88-97.
- Chetty, R. (2015). Behavioral economics and public policy: A pragmatic perspective. *American Economic Review*, 105(5), 1-33.
- Chong, A., De La O, A. L., Karlan, D., y Wantchekon, L. (2015). Does corruption information inspire the fight or quash the hope? a field experiment in mexico on voter turnout, choice, and party identification. *Journal of Politics*, 77(1), 55-71.
- CONEVAL. (2019a). *Diez años de pobreza multidimensional en México: resultados en las entidades federativas* (Inf. Téc.). Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Descargado de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Seminario-Buenas-Practicas-de-Monitoreo-y-Evaluacion-en-las-Entidades-Federativas-y-Municipios-2019/C1_Dr_Nabor_Pobreza_entidades_federativas.pdf

- CONEVAL. (2019b). *Medición de la pobreza* (Inf. Téc.). Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Descargado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- CONEVAL. (2020). *Comunicado no.32* (Inf. Téc.). Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Descargado de https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/COMUNICADO_32_ITLP_3er_TRIMESTRE_2020.pdf
- CONEVAL. (2021). *Líneas de pobreza por ingresos* (Inf. Téc.). Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Descargado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos_COVID_mar_2021.pdf
- Cruces, G., Perez-Truglia, R., y Tetaz, M. (2013). Biased perceptions of income distribution and preferences for redistribution: Evidence from a survey experiment. *Journal of Public Economics*, 98, 100-112.
- De Ferranti, D., Perry, G. E., Ferreira, F., y Walton, M. (2004). *Inequality in latin america*. The World Bank.
- del Castillo-Negrete, M. (2017). *La distribución y desigualdad de los activos financieros y no financieros en México* (Inf. Téc.). CEPAL. Descargado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41833/1/S1700548_es.pdf
- DellaVigna, S., y Kaplan, E. (2007). The fox news effect: Media bias and voting. *The Quarterly Journal of Economics*, 122(3), 1187-1234.
- De Rosa, M., Flores, I., y Morgan, M. (2020). *Inequality in latin america revisited: Insights from distributional national accounts* (Inf. Téc.). World Inequality Lab -. Descargado de <http://data.un.org>
- Dittmar, J. E., y Meisenzahl, R. R. (2020). Public goods institutions, human capital, and growth: Evidence from german history. *Review of Economic Studies*, 87(2), 959-996.
- ECLAC. (2013). *Fiscal panorama of latin america and the caribbean tax reform and renewal of the fiscal covenant* (Inf. Téc.). CEPAL. Descargado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3101/S2013106_en.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Egger, D., Miguel, E., Warren, S. S., Shenoy, A., Collins, E., Karlan, D., ... Vernot, C. (2021). Falling living standards during the covid-19 crisis: Quantitative evidence from nine developing countries. *Science Advances*, 7(6), eabe0997.
- Emler, N., y Dickinson, J. (1985). Children's representation of economic inequalities: The effects of social class. *British Journal of Developmental Psychology*, 3(2), 191-198.
- ENSI. (2010). *Encuesta nacional sobre inseguridad* (Inf. Téc.). INEGI.
- Eriksson, K., y Simpson, B. (2012). What do Americans know about inequality? It depends on how you ask them. *Judgment and Decision Making*, 7(6), 741-745.
- Evans, M. D. R., Kelley, J., y Kolosi, T. (1992). Images of class: Public perceptions in hungary and australia. *American Sociological Review*, 57(4), 461-482.
- Fan, C. P. (2000). Teaching children cooperation - an application of experimental game theory. *Journal of Economic*

- Behavior and Organization*, 41(3), 191-209.
- Feldman, N. E., Katuščák, P., y Kawano, L. (2016). Taxpayer confusion: Evidence from the child tax credit. *American Economic Review*, 106(3), 807-35.
- Fjeldstad, H., Schulz-Herzenberg, C., y Sjursen, I. H. (2012). Peoples' views of taxation in africa: A review of research on determinants of tax compliance (Documento de Trabajo). *CMI*.
- Flanagan, C. A., Galloway, L. S., Gill, S., Galloway, E., y Nti, N. (2005). What does democracy mean?: Correlates of adolescents' views. *Journal of Adolescent Research*, 20(2), 193-218.
- Flanagan, C. A., Kim, T., Pykett, A., Finlay, A., Galloway, E. E., y Pancer, M. (2014). Adolescents' theories about economic inequality: Why are some people poor while others are rich? *Developmental Psychology*, 50, 2512-2525.
- Flanagan, C. A., y Kornbluh, M. (2019). How unequal is the united states? adolescents' images of social stratification. *Child Development*, 90(3), 957-969.
- Flanagan, C. A., y Tucker, C. J. (1999). Adolescents' explanations for political numbers: Concordance with their views of self and society. *Developmental Psychology*, 35(5), 1198-1209.
- Flores-Macías, G. A. (2018). Building support for taxation in developing countries: Experimental evidence from mexico. *World Development*, 105, 13-24.
- Flores-Macías, G. A., y Sánchez-Talanquer, M. (2020). Building the modern state in developing countries: Perceptions of public safety and (un)willingness to pay taxes in mexico. *Politics and Society*, 48(3), 423-451.
- García, F. (2021). *Jóvenes y descentralización: los motores de las movilizaciones*. *El Espectador*. Descargado de <https://www.elespectador.com/bogota/jovenes-y-descentralizacion-los-motores-de-las-movilizaciones/>
- Gimpelson, V., y Treisman, D. (2018). Misperceiving inequality. *Economics & Politics*, 30(1), 27-54.
- Giuliano, P., y Spilimbergo, A. (2014). Growing up in a recession. *The Review of Economic Studies*, 81(2 (287)), 787-817.
- González, J., y Sánchez, E. (2019). Corrupción para los ricos y los pobres en México: ¿quién la soporta aún más? *El Trimestre Económico*, 86(344), 1033-1055.
- Goodman, E., Adler, N. E., Kawachi, I., Frazier, A. L., Huang, B., y Colditz, G. A. (2001). Adolescents' perceptions of social status: development and evaluation of a new indicator. *Pediatrics*, 108(2), E31.
- Gummerum, M., Hanoch, Y., Keller, M., Parsons, K., y Hummel, A. (2010). Preschoolers' allocations in the dictator game: The role of moral emotions. *Journal of Economic Psychology*, 31(1), 25-34.
- Harbaugh, W. T., y Krause, K. (2000). Children's altruism in public good and dictator experiments. *Economic Inquiry*, 38(1), 95-109.
- Harbaugh, W. T., Krause, K., y Liday, S. G. (2002). *Bargaining by Children* (Documento de Trabajo n.º 2002-04). University of Oregon Economics Department.
- Harbaugh, W. T., Krause, K., y Vesterlund, L. (2007). Learning to bargain. *Journal of Economic Psychology*, 28(1), 127-142.

- Hauser, O. P., y Norton, M. I. (2017). (mis)perceptions of inequality. *Current Opinion in Psychology*, 18, 21-25.
- Hirschman, A. O., y Rothschild, M. (1973). The changing tolerance for income inequality in the course of economic development. *The Quarterly Journal of Economics*, 87(4), 544-566.
- Hoy, C., y Mager, F. (2018). Can information about inequality and social mobility change preferences for redistribution? evidence from randomized controlled trials in 11 high and middle-income countries. *SSRN Electronic Journal*. Descargado de <https://papers.ssrn.com/abstract=3104379>
- INE. (2019). *Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018* (Inf. Téc.). Instituto Nacional Electoral. Descargado de https://centralectoral.ine.mx/wp-content/uploads/2019/08/3-EMPC-2018_REVISION_150819.pdf
- Jones, R. P., Cox, D., y Navarro-Rivera, J. (2014). *Economic insecurity rising inequality and doubts about the future: Findings from the 2014 american values survey* (Inf. Téc.). Public Religion Research Institute. Descargado de <https://www.prrri.org/wp-content/uploads/2014/09/AVS-web.pdf>
- Karadja, M., Mollerstrom, J., y Seim, D. (2017). Richer (and holier) than thou? the effect of relative income improvements on demand for redistribution. *Review of Economics and Statistics*, 99(2), 201-212.
- Kiatpongsan, S., y Norton, M. I. (2014). How much (more) should ceos make? a universal desire for more equal pay. *Perspectives on Psychological Science*, 9(6), 587-593.
- Kuhn, A. (2019). The subversive nature of inequality: Subjective inequality perceptions and attitudes to social inequality. *European Journal of Political Economy*, 59, 331-344.
- Kuziemko, I., Norton, M. I., Saez, E., y Stantcheva, S. (2015). How elastic are preferences for redistribution? evidence from randomized survey experiments. *American Economic Review*, 105(4), 1478-1508.
- La Ferrara, E., Chong, A., y Duryea, S. (2012). Soap operas and fertility: Evidence from brazil. *American Economic Journal: Applied Economics*, 4(4), 1-31.
- Leahy, R. L. (1981). The development of the conception of economic inequality. i. descriptions and comparisons of rich and poor people. *Child Development*, 52(2), 523-532.
- Leahy, R. L. (1983). Development of the conception of economic inequality: ii. explanations, justifications, and concepts of social mobility and change. *Developmental Psychology*, 19(1), 111-125.
- List, J. A., Petrie, R., y Samek, A. (2021). *How experiments with children inform economics* (Documento de Trabajo n.º 28825). National Bureau of Economic Research. Descargado de <http://www.nber.org/papers/w28825>
- López-Pérez, S., y Vence, X. (2021). Estructura y evolución de ingresos tributarios y beneficios fiscales en México. análisis del periodo 1990-2019 y evaluación de la reforma fiscal de 2014. *El Trimestre Económico*, 88(350), 373-417.
- Meltzer, A., y Richard, S. F. (1981). A rational theory of the size of government. *Journal of Political Economy*, 89(5), 914-27.
- Mena, G. E., Martínez, P. P., Mahmud, A. S., Marquet, P. A., Buckee, C. O., y Santillana, M. (2021). Socioeconomic status determines covid-19 incidence and related mortality in Santiago, Chile. *Science*, eabg5298.

- Murray, E. J. (2020). Epidemiology's time of need: Covid-19 calls for epidemic-related economics. *Journal of Economic Perspectives*, 34(4), 105-20.
- North, D. C. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Norton, D., M. I.; Ariely. (2011). Building a better america—one wealth quintile at a time. *Perspectives on Psychological Science*, 6(1), 9–12.
- Ondetti, G. (2017). El poder de las preferencias. las élites económicas y tributación baja en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231), 47-76.
- Ortega, D., Ronconi, L., y Sanguinetti, P. (2016). Reciprocity and Willingness to Pay Taxes: Evidence from a Survey Experiment in Latin America. *Economía Journal*, 16(2), 55-87.
- Peer, E., Brandimarte, L., Samat, S., y Acquisti, A. (2017). Beyond the turk: Alternative platforms for crowdsourcing behavioral research. *Journal of Experimental Social Psychology*, 70, 153-163.
- Ramírez-Álvarez, A. A. (2020). Media and crime perceptions: Evidence from Mexico. *The Journal of Law, Economics, and Organization*, 37(1), 68-133.
- Robinson, J. A., Acemoglu, D., y Johnson, S. (2005). Institutions as a fundamental cause of long-run growth. *Handbook of Economic Growth*, 1A, 386-472.
- Roubini, N. (2020). *Coronavirus pandemic has delivered the fastest, deepest economic shock in history*. *The Guardian*. Descargado de <https://www.theguardian.com/business/2020/mar/25/coronavirus-pandemic-has-delivered-the-fastest-deepest-economic-shock-in-history>
- Salas, C., Quintana, L., Mendoza, M., y Valdivia, M. (2020). Distribución del ingreso laboral y la pobreza en México durante la pandemia de la covid-19. escenarios e impactos potenciales. *El Trimestre Económico*, 87, 929-962.
- Singhal, M. (2008). *Quantifying preferences for redistribution* (Documento de Trabajo). Descargado de https://msinghal.faculty.ucdavis.edu/wp-content/uploads/sites/340/2016/06/taxprefs_nov2013.pdf
- Skafté, D. (1989). The effect of perceived wealth and poverty on adolescents' character judgments. *Journal of Social Psychology*, 129(1), 93-99.
- Stantcheva, S. (2020). *Understanding tax policy: How do people reason?* (Documento de Trabajo n.º 27699). National Bureau of Economic Research. Descargado de <http://www.nber.org/papers/w27699>
- Sutter, M., Zoller, C., y Glätzle-Rützler, D. (2019). Economic behavior of children and adolescents – a first survey of experimental economics results. *European Economic Review*, 111, 98-121.
- Sánchez de la Sierra, R. (2020). On the origins of the state: Stationary bandits and taxation in eastern Congo. *Journal of Political Economy*, 128(1), 32-74.
- Tilly, C. (1975). *The formation of national states in western Europe*. Princeton: Princeton University Press.
- Vrushi, J., y Pring, C. (2019). *Global corruption barometer-latin America & the Caribbean* (Inf. Téc.). Transparencia Internacional. Descargado de <https://www.transparency.org/en/publications/global-corruption-barometer-latin-america-and-the-caribbean-2019>

Weigel, J. L. (2020). The participation dividend of taxation: How citizens in congo engage more with the state when it tries to tax them. *The Quarterly Journal of Economics*, 135(4), 1849-1903.

Índice de tablas

I.	Estadísticas Descriptivas y Comparación con Otras Encuestas	28
II.	Estadísticas Descriptivas y Balance entre Grupos de Tratamiento y Control	29
III.	Estadísticas Descriptivas y Balance entre Grupos de Tratamiento y Control	60
IV.	Atrición Total y Desagregada	61
V.	Estadísticas Descriptivas del Experimento	62
VI.	Estadísticas Descriptivas del Post-tratamiento	63
VII.	El Efecto de las Intervenciones Sobre la Tributación Adicional	68
VIII.	El Efecto de las Intervenciones Sobre la Tributación Adicional	69
IX.	Efectos de los Tratamientos en los Jóvenes y Adultos	70
X.	Efectos Heterogéneos: Percepción de Pago de Impuestos de los Ricos	71
XI.	Efectos Heterogéneos: Percepción de la Posición del Hogar	72
XII.	Efectos Heterogéneos: Percepción de la Desigualdad General	73

Índice de figuras

I.	Participación en el ingreso nacional de los de mayor ingreso y menor ingreso (2002-2019)	13
II.	Coefficiente de Gini (2002-2019)	14
III.	Ingresos impositivos como porcentaje del PIB (1990-2017)	15
IV.	Ingresos en el impuesto del IVA como porcentaje del PIB (1990-2018)	15
V.	Percepciones sobre el porcentaje de ricos y pobres	30
VI.	Percepciones sobre el ingreso de ricos y pobres	30
VII.	Percepciones sobre el ingreso de ricos y pobres	31
VIII.	Desigualdad percibida	32
IX.	Desigualdad percibida: Jóvenes y Adultos	33
X.	Desigualdad deseada	34
XI.	Desigualdad deseada: Jóvenes y Adultos	34
XII.	Estructura fiscal percibida	37
XIII.	Efectos de los Tratamientos	40
XIV.	Efectos de los Tratamientos en Jóvenes y Adultos	40
XV.	Efectos Heterogéneos: Percepción de Pago de Impuestos de los Ricos	41
XVI.	Efectos Heterogéneos: Percepción de la Posición del Hogar en la Escala del Ingreso	42
XVII.	Efectos Heterogéneos: Percepción de la Desigualdad General en el País	44
XVIII.	Percepciones sobre el porcentaje de ricos y pobres	61
XIX.	Percepciones en términos de ingreso mediano	62
XX.	¿Cuánto cree usted que paga en impuestos?	63
XXI.	¿Cuánto cree que pagan los ricos en impuestos?	64
XXII.	¿Cuánto cree que pagan los pobres en impuestos?	64
XXIII.	¿Cuánto cree que pagan los que no son ni ricos ni pobres en impuestos?	65
XXIV.	Disposición individual a pagar	65
XXV.	¿Cuánto deberían pagar los ricos?	66
XXVI.	¿Cuánto deberían pagar los pobres?	66
XXVII.	¿Cuánto deberían pagar los que no son ni ricos ni pobres?	67
XXVIII.	Impuestos adicionales	74
XXIX.	Pago de Impuestos Adicionales: Jóvenes y Adultos	74
XXX.	Pago de Impuestos Adicionales: Percepciones del Pago de Impuestos de los Ricos	75

XXXI	Pago de Impuestos Adicionales: Percepciones de la Posición del Hogar	75
XXXII	Pago de Impuestos Adicionales: Percepciones de la Desigualdad General del País	76